

TRANSCRIPCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE
REACTIVACIÓN ECONÓMICA
COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA
SESIÓN N.º5 , CELEBRADA EL LUNES 8 DE JUNIO DE 2020

(Sin presencia ni corrección por parte del personal del Departamento
de Redacción del Diario de Sesiones).

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

**CELEBRACIÓN CONJUNTA DE LAS SIGUIENTES
COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA
LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:**

**—DE DON ANTONI CAÑETE MARTOS, SECRETARIO
GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CATALUÑA (PIMEC),
PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA MULTISECTORIAL
CONTRA LA MOROSIDAD (PMCM) Y VICEPRESIDENTE DE LA
PLATAFORMA PYMES. (Número de expediente 219/000131).**

**—DE DON ÍÑIGO UCÍN AZCUE, PRESIDENTE DE LA
CORPORACIÓN MONDRAGÓN. (Número de expediente
219/000130).**

—**DE DON XAVIER CUADRAS MORATÓ, ECONOMISTA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA. (Número de expediente 219/000134)**

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión.

Esta tarde contamos en el primer turno de comparencias con la presencia de don Íñigo Ucín Azcue, presidente de la Corporación Mondragón, contamos con don Antoni Cañete Martos, secretario general de la Confederación Empresarial de la Pequeña y Mediana Empresa de Cataluña (PIMEC), presidente de la Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) y vicepresidente de la Plataforma Pymes, y en último lugar en esta primera sesión, contamos también con la presencia de don Xavier Cuadras Morató, economista de la Universidad Pompeu Fabra.

Como bien saben, tienen un primer turno de intervención de alrededor de 10 minutos y luego a continuación daremos paso a las intervenciones de los distintos grupos parlamentarios para un segundo turno para dar respuesta a las preguntas que les puedan ir formulando.

El señor **BEL ACCENSI**: Perdón, señora coordinadora, una cuestión de orden, si me permite.

Simplemente dejar constancia de nuestra disconformidad que esta sesión, a diferencia de los otros grupos de trabajo y de todas las restantes comparencias, no se esté emitiendo en estos momentos en directo por la página web del Congreso, se está emitiendo por un canal Youtube del

Congreso, pero no se está emitiendo en directo. Eso nos parece que es un agravio a este grupo de trabajo en relación al resto de grupos de trabajo, que eso no responde al criterio que se explicó desde el primer día de dar prioridad a estos grupos de trabajo en relación al resto de comisiones, no tiene sentido que estemos de lunes a viernes aquí para que después tampoco no se pueda retransmitir en directo. Y, en todo caso, dejar mi protesta. Y ya no les pido que se repita otro día por deferencia a la gente que acaba de venir, pero en estos momentos teníamos llamadas de prensa, de gente que quería seguir estas comparencias, y se les ha tenido que desviar al canal Youtube sin más aviso que cuando nos hemos dado cuenta se lo he transmitido, sé que usted ha hecho las gestiones oportunas, pero la realidad es que no se ha podido solucionar. Simplemente dejar constancia de nuestra protesta al respecto.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señor Ferran. Tomamos nota y, como bien sabe, en el momento que se nos ha notificado lo hemos intentado y lo trasladaremos a la mesa de la Comisión para que no vuelva a producirse. En cualquier caso, como usted bien ha dicho, se está retransmitiendo por el canal Youtube y en cuanto finalice la realización de las comisiones que están en estos momentos, en cuanto finalice la primera, se podrá transmitir a partir de la página web del Congreso.

Sí, señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Brevemente. Únicamente que yo también me sumo a la protesta hecha por el señor Ferran. Gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias.

Señorías, si les parece, comenzamos ya con la primera comparecencia. En primer lugar, toma la palabra el señor don Antoni Cañete Martos.

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CATALUÑA (PIMEC), PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA MULTISECTORIAL CONTRA LA MOROSIDAD (PMCM) Y VICEPRESIDENTE DE LA PLATAFORMA PYMES (Cañete Martos): Muchas gracias, coordinadora, señor letrado, señorías, señoras, señores.

Doy gracias por la invitación a participar en esta importante comisión y permítanme también expresar las condolencias a todos los que han perdido a sus seres queridos durante esta pandemia. También manifestar nuestro agradecimiento al personal que ha estado en las actividades esenciales, así como a aquellos que han mantenido su actividad durante todo este periodo de pandemia.

Tal como nos ha presentado la coordinadora, comparezco en nombre de tres organizaciones empresariales de este país, una de ellas, PIMEC, posiblemente la organización empresarial con más asociados y de mayor dimensión económica de España, tiene sede propia en Bruselas y además ostentamos la vicepresidencia de MS United, que es la patronal de las pequeñas y medianas empresas europeas. Las tres organizaciones son económicamente y políticamente independientes y representamos a más de dos millones de empresas autónomas y autónomos. Sin embargo, señorías, hasta la fecha sus voces no se han escuchado o se han escuchado muy poco en esta cámara y en España.

¿Por qué es importante nuestra presencia? Porque las pymes son claves para la reconstrucción de este país, sin las pymes no saldremos de esta. No podemos plantear ninguna estrategia de recuperación sin contar con el 99,8 % de las empresas de nuestro país, que aportamos casi el 70 % del empleo y casi el 60 % del Producto Interior Bruto, y, además, contribuimos con más del 50 % a los tributos empresarial de nuestro país. Por tanto, hay una cuestión que es clara, dos de cada tres personas que trabajan en nuestro país en el ámbito privado lo hacen en una pequeña y mediana empresa. Se trata de un colectivo que ha sido tradicionalmente el ascensor social de este país, aquí y en todo el mundo. La pyme es garantía de progreso, de realización personal, de cohesión social y, no menos importante, de equilibrio territorial. Sin embargo, ahora este ascensor social está en un grave peligro. Nuestras pymes han sido maltratadas de forma sistemática en las últimas décadas, hemos oído hablar muchísimo de las pymes y los autónomos, pero les voy a poner algunos ejemplos. Miren, sufren plazos de cobro de más de 80 días, el doble de la media europea y casi el triple que las empresas alemanas, y algunas de ellas con más de 200 días en el cobro de sus facturas, además, pagan la electricidad el 50 % por encima de lo que lo pagan nuestros vecinos de Francia y de Portugal, además, no participan en la contratación pública con el peso que les pertenece, en Europa tenemos una media del 30 %, en España el 19 %, la *Small Business Act* dicen que deberían de participar con su peso en el Producto Interior Bruto. También están muy lejos en este caso en lo que es los tipos de interés, tenemos el 20 % por encima de la media europea nuestros tipos de interés, cuando los tipos del Banco Central Europeo son únicos.

Esto es la situación que teníamos, pero el COVID ha empeorado esta grave situación. Según nuestras recientes encuestas de PIMEC y de la Plataforma contra la morosidad un 20 % de las pymes tendrán que ir

bajando su persiana tras el COVID-19, un 92 % de ellas ya han sufrido caídas en sus ventas, el 56 % de promedio de bajada, cuando en crisis anteriores era del 10 %. Por tanto, la dimensión para las pymes es importante, y, además, sufren el 75 % ya problemas de liquidez, el gran problema. posiblemente esto se explica porque nuestras pymes no han estado históricamente bien representadas, hay entidades que se han apropiado de nuestra voz, pero está claro que no defienden nuestros intereses con la fuerza y determinación que resultan necesarios, afirman trabajar para las pymes, pero sin las pymes. Tenemos que actuar con celeridad en la reconstrucción, de no hacerlo España podría convertirse en una economía estancada, envejecida y endeudada.

Nuestra propuesta para lograr un crecimiento sólido, justo y sostenible se asienta en tres ejes fundamentales: innovación y conocimiento, productividad y competitividad y voz y representatividad. El primero es claro, sin conocimiento no hay valor añadido, sin valor añadido no podemos competir en los mercados domésticos e internacionales, eso que llamamos la exportación, pero, miren, ese triángulo de conocimiento, innovación y exportación, tiene un orden y para las pymes la Formación Profesional es su base, posiblemente la Formación Profesional es el elemento más importante de competitividad que tenga un país, posiblemente. Y, miren, el problema es de partida el que tenemos en la Formación Profesional, es un problema de concepto. ¿Y es un problema de concepto por qué? Porque nuestra FP se basa en la oferta que hacen nuestros centros mayoritariamente, cuando realmente lo adecuado sería basarse en la demanda de nuestro sistema productivo. La empresa, y esto es importante, es el origen y el destino de la Formación Profesional, deberíamos situar a las personas en el centro del sistema, teniendo una

orientación que sea profesionalizada, eso haría que nuestro sistema además fuera eficiente.

Hace unos meses en PIMEC organizamos el primer Congreso Internacional de la Formación Profesional y resulta que quedó muy claro que va a ser muy difícil que los cambios tecnológicos que vamos a tener y la flexibilidad que necesitan dichos cambios y las inversiones se puedan acometer desde nuestras administraciones. ¿Por qué? Porque tenemos dificultades presupuestarias para poder seguir los cambios tecnológicos y porque la flexibilidad del sistema es muy compleja. Por tanto, ¿qué es lo que se necesita? Lógicamente, que nuestros alumnos, nuestros jóvenes, se formen también en las empresas. Pues bien, eso, que es así, y lo será, hace algo absolutamente importante y necesario, y es un elemento que no es un eslogan, es un *to be or not to be*, debemos reconocer a la empresa como entidad formativa, grábense esta frase. Y no es un eslogan, como decía, señorías, si desean empezar la reconstrucción con una base sólida, sin intereses partidistas y asumiendo compromisos de país, hacemos una petición crucial, pedimos a todos los grupos políticos un pacto de Estado de la FP.

El segundo tema que les comentaba es que era de la productividad y la competitividad. Sin productividad, y no solo me refiero a la laboral, las pymes no podrán competir en una economía globalizada y digitalizada. Necesitamos impulsar con urgencia el Plan Nacional de Industria, necesitamos energía más barata, mejorar la fiscalidad, el Corredor del Mediterráneo y mejorar el acceso a la compra pública, pero hay un factor fundamental y estructural que lastra nuestras pymes en materia de competitividad, la morosidad. El ejemplo más claro lo tenemos en esta crisis, que no solo es sanitaria, es una crisis de liquidez. Obviamente, y obligamos a las empresas además, fíjense en este dato, a endeudarse a través del ICO, cuando una gran parte de la solución sería eliminar la

morosidad, y me explico. Nuestras propuestas concretas y que hemos venido reclamando durante la pandemia son las siguientes: que las administraciones paguen las facturas pendientes, hablo de 14 000 millones de euros, que las empresas cotizadas, sin problemas de liquidez y sin financiación, abonen los 122 000 millones pendientes de pago de sus proveedores, datos de la CNMV de hace tres semanas, que los ayuntamientos liberen los 12 000 millones de remanente que tienen en sus cuentas corrientes, para salvar sobre todo a autónomos y pymes, y, además, que se liquide el tema del IVA con el criterio de caja, es increíble que se tenga que pagar el IVA sin haberlo cobrado, y también que se devuelva el IVA que se tiene por parte de Hacienda retenido. Estas medidas, señorías, podrían inyectar 150 000 millones de euros, repito, 150 000 millones de euros de liquidez, y, lo que es más importante, y muy importante, sin riesgos y sin comprometer el balance de las empresas y del país, importantísimo. ¿Saben cuántas pymes habríamos salvado? ¿Alguien puede explicar por qué no se ha hecho todavía? Desde hace años las organizaciones que represento hacemos batallas, guerras y cruzadas, pero, créanme, desde hace 11 años tenemos una cruzada trivial, la morosidad, porque eliminar la morosidad, que es la auténtica pandemia de las pymes y de los autónomos. En el 2010 conseguimos que se eliminara la posibilidad del pacto de las partes, que hizo que fuéramos el país peor pagado de Europa después de Grecia. Antes del 2010 pagar a 300 días era legal, hoy en día no, pero nos pagan.

Transcurridos 10 años, con cuatro gobiernos diferentes, cuatro proposiciones de ley para sancionar a los morosos y a los *morrosos*, señorías, el Congreso y los diferentes gobiernos no han sido capaces de hacer justicia y podríamos decir que la morosidad continúa siendo una forma indirecta de corrupción y de competencia desleal, no hacer cumplir

la ley y no aprobar un régimen sancionador es difícilmente explicable. ¿cómo se puede permitir que nuestro IBEX 35, que cobra a 58 días a sus clientes nos estén pagando a 180 días, que superan tres veces lo plazos legales? Acabar con la morosidad es un elemento esencial de viabilidad y competitividad de un país, trascendente, y el primer paso para la reconstrucción, señorías, es que aprueben la ya presentada proposición de ley que tienen para sancionar a los morosos y a los *morrosos*. Urge un régimen sancionador, otros países ya lo tienen y la Unión Europea nos lo recuerda constantemente y hace dos semanas nos lo ha dado en las consideraciones como un elemento crucial.

El tercer y último punto que les voy a hablar es de a productividad, y no queremos la productividad a cualquier precio. La Plataforma Pymes propone un nuevo modelo económico, basado en un capitalismo inclusivo, donde las pymes juegan un papel clave. En este nuevo capitalismo no caben ventajas para empresas en mercados regulados que apoyan los intereses de unos pocos. El BOE. ¿Recuerdan el pacto de las partes? Y tampoco caben los monopolios y oligopolios, que encarecen precios y merman la competitividad. Es lo que nosotros llamamos rentas excesivas. ¿Recuerdan que pagamos la energía casi al doble de precio que nuestros vecinos europeos? Por capitalismo inclusivo entendemos un sistema productivo basado en la configuración de precios justo, en la igualdad de oportunidades, en el respeto al medioambiente y la responsabilidad con nuestro entorno social y también con la sostenibilidad y los ODS. En el modelo hacia el que debe transitar en España reconstruidas las pymes tienen que situarse en el puente de mando, señorías, con la voz y la representación real que le corresponden. Ahora no la tienen. No podemos permitir ser meros espectadores en este proceso, las pymes deben erigirse en actores decisivos y asegurar que se lleven a cabo las reformas necesarias. Hagan los cambios para que estemos presentes, señorías.

Y voy acabando.

Creo firmemente que este país tiene una oportunidad que no podemos eludir, señorías, requerimos generar una nueva base económica más inclusiva, amparada por un pacto de Estado entre las fuerzas políticas y sociales. Apelamos, pues, a los políticos en general y a sus señorías en particular para alcanzar los acuerdos aquí expuestos. Y, se lo repito, un pacto nacional de la FP, un régimen sancionador ya y que impidan que decidan por las pymes sin las pymes y, sobre todo, y acabo, coordinadora, cuiden y salven a los que pagan los impuestos, sin ellos será imposible financiar la sanidad, la educación y las políticas sociales. Estamos aquí para apoyar la reconstrucción, cuenten con nosotros. Gracias, señorías.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Cañete.

A continuación, tiene la palabra el señor Ucín, presidente de la Corporación Mondragón.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Buenas tardes.

Cuando creía que tenía 20 minutos para hablar pensaba dar las gracias, explicar un poco lo que era Mondragón, hacer un poco de contexto, hablar de Europa un poco, la empresa y lo que pedimos las empresas, hablar un poco de la gestión pública y unas consideraciones finales. Fruto de lo que nos queda, que son ya menos de 10 minutos, las gracias a todos los que nos han ayudado a estar hoy aquí, lo de Mondragón no voy a explicar, pero están todos invitados a conocer. solamente les voy a decir que cada año más de 2000 personas visitan Mondragón y creo que no se van defraudados.

Y voy a empezar con el contexto de algunos puntos que me gustaría destacar. Primero, el valor de la cooperación y de la solicitud. Sin la cooperación de la ciudadanía y el trabajo compartido de los actores principales de la lucha contra la pandemia y la solicitud demostrada con los más necesitados el drama humano hubiese sido mucho más elevado e insostenible. Me gustaría destacar especialmente el papel jugado con la juventud en este sentido. También creo que no hay duda, y hemos podido comprobar, de que el mundo está totalmente conectado, de eso creo que ya no queda ninguna duda. Ahora se deben de poner rápidamente en marcha planes de contingencia para resistir hoy, pero al mismo tiempo hay que ir diseñando las estrategias de futuro que deberán perfilarse con la perspectiva necesaria, siendo conscientes de que una nueva asignación del PIB no se logra en el corto plazo y que conseguir una relevancia significativa en la nueva industria lleva consigo acciones en el corto, medio y largo plazo en la educación, en el I+D, en la internacionalización, en la digitalización y sobre todo en lo más difícil de cambiar, en la mentalidad de las personas. Se debe de mejorar la colaboración público-privada, centrándola en los proyectos estratégicos de futuro y con presupuestos y compromisos claros y consistentes. Todos debemos de ser conscientes de que nos hemos empobrecido y de que no va a haber una salida rápida a esta situación, además, para esta salida es necesaria una Europa, una Europa generosa, con compromisos asumibles, que crea en la necesidad de un proyecto común y a la que habrá que convencer con liderazgos adecuados, y porque necesitamos su ayuda, la de Europa, España debe de estar muy presente y con fuerza en el debate europeo.

Europa en el mundo, nos hace falta una Europa con fuerza, decía, se debe evitar un repliegue proteccionista y Europa unida debe de reforzar el mecanismo de cooperación, debe de mantenerse una política exterior común, Europa debe de tener su propia tecnología en cuanto a los sectores

considerados estratégicos, y en especial en lo referente a la inteligencia artificial, la digitalización, el control sobre los datos y la ciberseguridad, el modelo seguido con Airbus, con la participación de los países más relevantes, puede ser un ejemplo a seguir en estos proyectos, digamos macroproyectos.

Lo que les pedimos a los políticos sería: no pierdan el tiempo en discusiones que ahora no son importantes. Todos decimos fácilmente lo de “sin dejar a nadie atrás”, pero los problemas empiezan cuando hablamos de cómo y quién paga el coste que ello supone; seamos solidarios sí, pero no caigamos en simplificaciones equivocadas. Es urgente llegar a un acuerdo con el mayor grado de unidad en el diagnóstico y sobre todo en la acción, en ese acuerdo, además de las fuerzas políticas, deben de participar los principales agentes económicos y de la sociedad civil. Es necesaria una sincronización de las acciones a nivel europeo, español y de las comunidades autónomas y también sincronización de estas acciones, de todo ello, con las acciones a tomar en las empresas. La industria es un sector clave, y yo voy a hablar sobre todo de industria, y, como decía, es un sector clave para salir de esta situación y un buen amortiguador para futuras crisis. España presenta un gran déficit sobre los líderes europeos, por ello hay que defender la existente, hablo de la industria, y hay que desarrollar una nueva industria siendo conscientes de que para ello, además de dinero, hace falta tiempo y muchas acciones con acierto.

La empresa, ya se ha dicho, pero tengamos y dejemos claro que en una economía son las empresas las principales generadoras de riqueza. Tenemos que fortalecer la empresa como comunidad de personas que favorezca la copo, la solicitud, el diálogo, la contribución al proyecto compartido y con un adecuado reparto de rentas, con liderazgos nuevos, con confianza, empeñados en el desarrollo de su competitividad

empresarial, generando valor a la sociedad a través de la aportación de bienes y servicios, empleo de calidad y su responsabilidad social para ayudar a resolver los grandes retos sociales vinculados a los ODS. Estamos en una etapa de resistencia, pero necesitamos tener un sentido de dirección de largo plazo que dé orientación al proyecto empresarial, explore nuevas oportunidades y nos permitan entrar en nuevos proyectos, nuevas oportunidades de negocio. La crisis dará lugar a un replanteamiento y a cambios en las políticas de las cadenas globales que se han ido construyendo en los últimos años, también se darán nuevas posibilidades derivadas de los *stocks* de seguridad en cuestiones básicas que se considerarán estratégicas, cuando hasta ahora no lo han sido, y se van a crear nichos de mercado que permitirán sostener la actividad y generar oportunidades de innovación y de empleo.

La cooperación como elemento clave para la mejora de la competitividad. Debemos de construir valor sobre las capacidades propias y en colaboración con otros actores, incluso de otros sectores distintos de actividad, y también con competidores, ser capaces de generar nuevas soluciones. Lo que les pedimos es agilidad y simplificación de los instrumentos. ¿Y de qué instrumentos? Instrumentos para reestructurar sectores, para una salida digna para las empresas y sus personas en los casos que no tengan viabilidad en el nuevo escenario, ayudas para la reprofesionalización de sus personas, ayudas para la reestructuración de sectores viables, dimensionando sus empresas a los escenarios de futuro, sin que sea imprescindible ir a fusiones u absorciones, fomentar la agrupación de empresas para ganar dimensión y mejorar la competitividad de todas ellas, incentivar la colaboración entre empresas, instrumentos que permitan transitar hacia modelos de producción y consumo más sostenibles, apoyos para mejorar la eficiencia energética, la generación de energías renovables, reducción de consumo de plásticos, fomentar la

economía circular, desarrollo de soluciones para una movilidad más descarbonizada, apoyar al sector de automoción con un renove que saque de nuestras carreteras a los vehículos antiguos que tanto contaminan, subvencionando también a los vehículos con motorización convencional menos contaminantes. Así se ayudaría a la fabricación nacional de vehículos y de componentes, en lugar de subvencionar a fabricaciones mayoritariamente asiáticas, a las que muchas de las personas además no pueden acceder por razones técnicas y económicas, hay que hacer en este sentido una transición racional; instrumentos también para conseguir tener más y mejor industria, migrando hacia productos más avanzados y soluciones más sofisticadas, para ello apoyo para la I+D en base a la especialización, tenemos que ser alguien en algo, tenemos que ser muy buenos haciendo algo, con un enfoque realista al mercado; las áreas podrían ser, entre otras, salud y envejecimiento saludable, ecología y cambio climático, industria inteligente y un largo etcétera, es solamente una muestra. Ayudas para intensificar la colaboración entre empresas, universidades y centros tecnológicos, manteniendo de manera consistente un nivel creciente de inversiones, controlando la eficiencia del sistema, compra pública innovadora, en especial los sectores estratégicos del país, fomentar los partenariados cliente-proveedor, en especial con los líderes en cada sector para el desarrollo de nuevas soluciones, participación a nivel de empresa y de Estado en los grandes proyectos de Europa, apoyo a la digitalización, dar un impulso importante a este concepto, acelerando el uso de nuevas herramientas a incorporar a nuestros modelos de negocio, productos e instrumentos de gestión, ayudas para ser referentes en la industria 4.0, conseguir ser buenos aplicadores en los productos y servicios, digitalización también de la Administración, despliegue de la red 5G y aprender de los mejores en ese sentido, Corea podía ser un ejemplo.

Ciberseguridad, también en el campo industrial. Europa debe de hacer un gran esfuerzo en la economía de los datos y las empresas usar esta tecnología para evolucionar hacia una economía y una industria más tecnológica, robotizada y automatizada, en la que el uso de la inteligencia artificial, soportada en algoritmos y en una mucho mayor capacidad de computación de los datos, será la clave para el futuro. Es fundamental también tener una infraestructura europea de almacenamiento de datos. Apoyo a la internacionalización, diversificando mercados para minimizar dependencias peligrosas, imprescindible recuperar la movilidad internacional para ello, mejora de nuestra imagen como país con capacidad industrial, apoyos para estudios de mercado, ayudas para implantación de oficinas comerciales y delegaciones, creación de consorcios en origen y en destino, realización de ferias, demostraciones y misiones comerciales, apoyos también para relaciones y diplomacia corporativa empresarial, en especial con empresas tractoras para conocer sus estrategias y mejorar nuestro posicionamiento y colaborar, conseguir partenariados para el desarrollo de nuevas soluciones con empresas internacionales líderes en su sector, soportes de comunicación, en especial para poder vender sin tener que viajar, operaciones de N&E para conseguir empresas que estén multilocalizadas, mecanismos de financiación que acompañen a las ofertas, como consiguen fabricantes de otros países, establecer herramientas sistematizadas de inteligencia económica, y para ello hace falta contar con el talento necesario, para ello acercar las posibilidades del mercado laboral a las familias, las familias tienen que saber dónde va a haber posibilidades de colocación de sus hijos, potenciar las carreras universitarias STEM y la Formación Profesional necesaria para la industria, potenciar la formación dual, actualización permanente del profesorado, suspendiendo a los que haya que suspender también del profesorado, potenciar el conocimiento de otros idiomas desde pequeños, apoyo a la actualización permanente de

conocimiento de las personas, captación de talento internacional y repatriación del talento que tenemos expatriado. Desde las distintas administraciones, dotar de programas de apoyo económico financiero equiparables a las que tendrán sin duda las empresas europeas, sobre todo Alemania y Francia han sido siempre unos artistas sorteando las denominadas ayudas de Estado. Se ha respondido bien, hay que reconocer que en general se ha respondido bien a este primer golpe, atendiendo a la liquidez de las empresas, pero no muy tarde aparecerá un problema peor, que será el problema de la solvencia de las empresas, dada la baja actividad que hay en muchos sectores. Es necesario que la normativa y administración de las ayudas esté disponible pronto y que las ayudas lleguen a tiempo, también acelerar las devoluciones tributarias, ya se ha comentado, y el abono de facturas pendientes, utilizar la contratación pública en sectores atractivos como palanca de reactivación de la economía y como apoyo para desarrollar nuevos productos. Es fundamental un fuerte apoyo a las empresas tractoras, que son las que marcan un poco la pauta, las que pueden tirar de un sector y las que pueden conseguir una cadena de proveedores importante. La economía social, que es la nuestra, Mondragón está encuadrada en la economía social, si se dan condiciones de competitividad siempre que se den puede ser una forma de mantener empleos y reconstruir empresas.

Empiezo con la gestión pública. La persona y la comunidad han de ocupar el eje de las políticas públicas, lo público vale si es como garante de una sociedad más justa y competitiva, será fundamental una buena gestión de los recursos económicos que mitigue las consecuencias dramáticas de esta crisis, pero ello no ha de significar la nacionalización de toda la vida de un país, debemos fortalecer nuestro sistema educativo, sanitario y de prestación de servicios sociales, articulando una mayor y mejor

cooperación público-privada, pero generando dinámicas competitivas sostenibles en el tiempo. Guerra a la corrupción, a la economía sumergida y a la evasión fiscal, repensar el modelo educativo, formando a las nuevas generaciones en valores, competencias y conocimientos adaptados a las nuevas realidades, formando al profesorado, como he dicho, generando métodos que fomenten la curiosidad intelectual, el rigor crítico, la capacidad de aprender, el trabajo en equipo, el aprendizaje, la creatividad, la diversidad y la integración de los conceptos de competitividad y cohesión social, apuesta decisiva por la industria...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señor Ucín, vaya finalizando, por favor.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Estoy terminando.

Su impacto en términos de generación de riqueza y empleo de alta calidad, su resiliencia, su capacidad de adaptación y aprovechamiento de oportunidades y desarrollo de nuevos productos normalmente es mayor, relajación temporal de las políticas de estabilidad presupuestaria para generar recursos de apoyo a la salida de la crisis, necesitamos contar con recursos excepcionales, y estamos asistiendo a un fuerte impacto directo en el empleo privado, mientras tanto, las personas vinculadas con la Administración no ven afectadas en la misma medida sus condiciones laborales. ¿Es justo que carguemos los efectos de la crisis en una parte de la población, que, por otro lado, es parte vital de los mecanismos de generación de riqueza? Ahí les dejo la pregunta. Fortalecer el proceso de transformación digital de la Administración pública también, del mundo educativo, de la sociedad en general, y no solo el de las empresas.

Ya no me quedaba más que un poco, pero me voy a abstener de seguir.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Ucín.

Y la última intervención es a cargo del señor Cuadras.

El señor **ECONOMISTA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA** (Cuadras Morató): Muchas gracias, coordinadora, muchas gracias a todos ustedes por su atención. Es un placer para mí compartir una serie de reflexiones que espero que puedan ser útiles.

La actual situación de alerta sanitaria debido a la pandemia provocada por la COVID-19 supone un reto formidable tanto para la ciencia económica como para la política económica. Nos enfrentamos en ambos casos a un reto inédito y desconocido provocado por un *shock* simultáneo de oferta, un sistema de producción que se ha visto interrumpido por el aislamiento social de trabajadores y por la ruptura de las cadenas de valor geográficamente dispersas, y también un *shock* de demanda por la caída del gasto en consumo e inversión por el aislamiento social de los clientes y la incertidumbre sobre el futuro.

No hace falta que lo diga yo, la política económica se enfrenta a un escenario muy excepcional, entre otras cosas, por factores como la incertidumbre, ya sabemos que la política económica se enfrenta a grandes dosis de incertidumbre, incluso en la mejor de las situaciones, pero estas se multiplican durante una pandemia, de la que sabemos todavía muy poco sobre su duración, la efectividad de las medidas adoptadas para su contención, sus posibles efectos sobre la actividad económica, etcétera, y además por otro factor que es el tiempo, la aceleración de acontecimientos

que se han sucedido han requerido la toma de medidas de política económica de manera muy urgente, sin ningún precedente en el último siglo, y esto impide la planificación necesaria para garantizar el éxito de las mismas.

Las primeras preguntas, que nos es muy difícil responder, cuál será el impacto de la crisis sanitaria sobre la actividad económica y el empleo y cuál será la velocidad de la recuperación. Sabemos que el impacto inmediato será enorme, y sobre esto los profesores Doménech y Lagares ya hablaron el viernes y, por lo tanto, no voy a hacer mención, y muy probablemente lo que estamos viendo es que la recuperación irá por barrio, algunos brotes nos indican que la recuperación puede ser más rápida de lo esperado en algunos sectores, pero, en cambio, hay otras partes de la economía, como el turismo o los viajes, que tardarán mucho más en normalizarse y que además pueden sufrir cambios estructurales importantes.

Un primer dilema se nos presenta, las medidas de contención de la epidemia provocan impactos evidentes y negativos sobre la economía. ¿Podemos reactivar la economía siendo menos estrictos en la imposición de medidas sanitarias necesarias para el control de la pandemia? La respuesta es que probablemente no, de hecho, el marco conceptual en el que nos movemos es distinto, las medidas de reactivación económica se establecen para reducir el impacto macroeconómico de las imprescindibles medidas sanitarias, la única manera de reactivar la economía en este momento será manteniendo la confianza de la población en la fortaleza del sistema de salud público, un rebrote de la enfermedad sería letal para la recuperación económica y tendría efectos muy negativos de todo orden, más si fuera un caso aislado en el contexto de los países europeos.

Desde este punto de vista parece lógico que sigamos las recomendaciones de no ahorrar en gasto sanitario, mantener las

precauciones a la hora de levantar las medidas de distanciamiento social, intentar maximizar la capacidad de control de la situación y adoptar las medidas de choque que contrarresten el impacto de las medidas sanitarias.

Una vez que se resuelva el principal problema, que es el sanitario, que también es económico, es evidente que existe el riesgo de que la disminución de la actividad económica sea persistente y se prolongue en el tiempo, por diversas causas a las que la política económica debe prestar especial atención, en primer lugar, el funcionamiento del mercado de trabajo, basado en información imperfecta, selección costosa en los procesos de emparejamiento, que provoca que la tasa de desempleo aumente de manera muy rápida, que lo hemos visto durante la gran recesión y en otras épocas de recesión en nuestro país y otros países, pero que no descienda la tasa de desempleo a la misma velocidad. De la misma manera, la quiebra y la desaparición de un gran número de empresas representa la destrucción del capital, que supone la relación específica entre trabajadores, directivos, proveedores y clientes, reconstruir esta red puede tener costes elevados que deberían poderse evitar, las empresas viables económicamente deberían sobrevivir.

La situación del sistema financiero en este momento en Europa es sustancialmente distinta del año 2008, pero no hay duda de que el sistema financiero puede acabar sometido a presiones muy fuertes. La transformación de la crisis económica en una crisis financiera supondría una muy mala noticia y un agravamiento de los problemas en todos los frentes.

Y, por último, la política económica también debe tener en cuenta que la situación actual de globalización de la actividad económica implica que la situación sanitaria y económica de otros países puede afectar la senda de recuperación de la economía española, por la limitación de viajes,

las actividades turísticas, la disrupción de las cadenas de valor globales, etcétera.

Un plan de reactivación de la economía española no debe perder de vista cuál es el modelo económico de país que se pretende conseguir, un objetivo de política económica razonable y que podría ser fácilmente compartido por la mayoría, se puede enunciar en términos de aumentar el bienestar del país, aspirando a unos mayores niveles de prosperidad económica que se repartan de forma igualitaria con la finalidad de mejorar la cohesión social.

Una cuantificación bastante habitual de este objetivo se puede basar en dos indicadores que son muy conocidos, la prosperidad económica la podemos medir mediante el Producto Interior Bruto per cápita en paridad del poder adquisitivo y la distribución mediante el índice de Gini.

Si miramos dónde está España en relación a la Unión Europea, lo que podemos ver es que está un 9 % por debajo en términos de prosperidad económica y está unos cuantos puntos por encima en términos de una peor distribución de la renta.

Hagamos un pequeño ejercicio de comparación. Si tomamos una muestra de 31 países europeos, la Europa de los 27 más el Reino Unido, Noruega, Suiza, Islandia, países de la EFTA, observamos unas cuantas cosas muy interesantes. Primero, 19 de estos 31 países están claramente en una mejor situación que España, puesto que están mejor en ambos indicadores o en uno de los dos, mientras que están muy parejos en el otro, mientras que 11 países están en peor situación, sobre todo porque son mucho más pobres, esto son la mayor parte de los países del este de Europa, Grecia y Portugal.

España, y esto es importante, tiene niveles de distribución de la renta que son muy poco igualitarios, de hecho, solo seis países tienen un índice de Gini superior al de España, lo cual quiere decir una peor distribución de

la renta, muy superior en los casos de Bulgaria, Lituania, Letonia y Rumanía, y muy parecido, pero ligeramente superior, en el caso del Reino Unido y de Italia. Y, finalmente, vale la pena que nos centremos, o que centremos nuestra atención, en lo que podríamos llamar los países virtuosos, 11 países, que tienen valores del Producto Interior Bruto per cápita que son superiores al 10 % de la media de la Unión Europea de los 27 y que, por lo tanto, quiere decir que son como mínimo un 20 % más prósperos que la economía española. Estos países son Irlanda, Suiza, Noruega, Islandia, Austria, Dinamarca, Holanda, Alemania, Suecia, Bélgica y Finlandia. La característica de estos países, interesante, es que todos tienen un índice de Gini muy inferior al de España, es decir, tienen una distribución de la renta claramente más igualitaria que la que hay en España, corresponden a economías muy competitivas, de elevada productividad, con potentes sectores exportadores, que, al mismo tiempo, tienen mecanismos suficientes de protección social que promueven una igualdad de oportunidades efectiva y una distribución más igualitaria de la renta. En mi opinión, cualquier programa serio de reactivación económica en España debería plantearse como objetivo la convergencia hacia estos países en indicadores de prosperidad e igualdad y debería ser evaluado en base a la consecución de este objetivo.

La actuación de los poderes públicos para hacer frente a la pandemia del coronavirus se centra, lógicamente, en dar respuesta a la situación de emergencia médica y en mitigar sus efectos económicos y sociales. Dar respuesta inmediata a la emergencia sanitaria y dedicar todos los recursos públicos a la recuperación social y económica podría tener como consecuencia el aplazamiento de las actividades relacionadas con la evaluación de las políticas públicas, con el pretexto de que en las circunstancias actuales lo que es importante es luchar contra la pandemia

con todos los medios disponibles. Debe recordarse ante tales planteamientos que solo evaluando las políticas públicas se podrá saber si estas responden a los objetivos para los que se diseñaron y en qué medida de intensidad, evaluando las políticas y las medidas que se adopten podremos generar información y conocimiento para la toma de decisiones sobre los nuevos problemas sociales, que hacen necesaria una u otra intervención, el diseño óptimo de las políticas, el desarrollo y su puesta en marcha y su impacto en los niveles de bienestar de la sociedad. Vale la pena, por ejemplo, recordar el caso de la gran recesión en España en el año 2009, aunque nos acordamos más de los recortes, hay que acordarse de que la respuesta inmediata de la política económica fue claramente keynesiana, fuertes estímulos fiscales con el Plan E como una de las principales medidas. Esta respuesta tuvo como consecuencia un gran aumento del déficit y la deuda, no obstante, por la misma naturaleza del programa, hay serias dudas de su contribución al mantenimiento del empleo estable y/o de calidad.

En esta ocasión la reacción de la política económica es parecida en los mismos términos, keynesiana, pero el espacio fiscal disponible es mucho más reducido. Una gran diferencia, no obstante, es la política de las autoridades monetarias es completamente distinta. No obstante, debería ser muy claro que los planes de gasto extraordinarios que se puedan establecer deberían financiar proyectos con costes transitorios. Dos ejemplos de los mismos podrían ser, evidentemente, los ERTE, ayudas temporales a empresas para mantener puestos de trabajo que son viables económicamente, y proyectos de inversión, especialmente todos aquellos que permitan el incremento de la productividad del trabajo, cuyo lento crecimiento es uno de los males endémicos de la economía española.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Cuadras.

Comenzamos con el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por EH Bildu tiene la palabra la señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Muchas gracias. Muchas gracias a los tres, a los tres intervinientes.

Realmente me voy a centrar más en el señor Ucín, porque ha sido a solicitud nuestra que comparece aquí y, realmente, viendo el poco tiempo de que disponen para hacer las intervenciones, es lamentable, pero bueno.

En cualquier caso, señor Cañete, gracias por su exposición, muy clara, clarificadora además, ha sido muy claro. Estamos de acuerdo en que hay que acabar con la morosidad y para eso hace falta un plan, naturalmente que sí. En el tema de la Formación Profesional, que realmente en Euskal Herria, en el País Vasco, estamos muy avanzados, yo creo, en ese terreno, hay otro elemento que usted no ha citado, pero que habría que tener en cuenta, y que son las prácticas estas que se hacen en la formación dual, que también deberían de ser bien pagadas, dignamente pagadas, para que todo fuese encarrilándose bien.

Y el señor Cuadras también muchísimas gracias, ha sido muy interesante, y es verdad que tenemos que mirar hacia Europa más de lo que se miran realmente desde Madrid. Yo creo que esa es la vía.

Y, finalmente, al señor Ucín gracias también. Yo querría preguntar, bueno, MCC no lo ha dicho usted, pero MCC es el principal grupo cooperativo empresarial del mundo, creo que hay que remarcarlo, que merece la pena remarcarlo, es un modelo del éxito de sello vasco y es también un modelo de gestión que despierta el interés en el resto del

mundo. Creo que tiene que ver con una forma especial de hacer las cosas que tiene el cooperativismo en sí mismo, una capacidad que quizás no proteja del todo ante las crisis, pero que sí se ha visto que de entrada las hace más resistentes, por así decirlo, ante las dificultades, y, de hecho, creo que hemos tenido un buen ejemplo en esta crisis del coronavirus, porque MCC ha demostrado una gran capacidad de agilidad, de innovación y ha montado con Bexen Medical en un plazo muy breve de tiempo la fabricación de mascarillas, una unidad de negocio que viene para quedarse y además que nos indica la dependencia que tenemos de los productos básicos, de aquellos productos que han sido básicos en este tiempo respecto al exterior.

Y no voy a alargarme mucho, porque tampoco dispone de mucho tiempo para las respuestas, pero sí le querría preguntar también, la pregunta de esta parte es si cree que el modelo económico de las cooperativas, que además de modelo económico es también social, si reside ahí precisamente la fortaleza ante la crisis que puede tener el modelo cooperativista. Y, finalmente, si cree también que el modelo cooperativo y los valores que lo sustentan, que ha demostrado esa capacidad de éxito que decía, podría ser válido para extenderse a más sectores y con otras implantaciones en el tejido productivo.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Vasco tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, coordinadora.

Arratsalde on eta ongi etorri lan taldea on etara. Decía en euskera que buenas tardes y gracias por haber venido a esta comparecencia. La verdad es que tenemos muy poco tiempo y voy a ir un poco más al grano.

Nosotros entendemos, señor Cañete, que las administraciones deberían ser las más interesadas, desde luego, en el cumplimiento de las obligaciones y el cumplimiento de los plazos de pago, en aplicación de las directivas europeas y las leyes estatales, pero ¿cómo hacer para que la Administración sea el garante de esos plazos de pago cuando es ella misma la que no cumple? Nosotros en Euskadi creo que cumplimos con creces, pero es verdad que hay muchas administraciones que no lo cumplen.

En cuanto al cambio normativo que contemple un mandato para la aprobación de un reglamento que regule un sistema arbitral de morosidad, ¿no se podría entender que en el marco de la normativa actual ya es posible y que dependería no de un cambio normativo, sino de la voluntad política del Gobierno?

En cuanto a establecer un sistema sancionador, trasladando a las administraciones, también a las comunidades autónomas, la responsabilidad de perseguir la morosidad en operaciones comerciales privadas, cuando son relaciones de carácter mercantil privado, ¿no estarían, a lo mejor mejor encajadas en un sistema de mediación, por ejemplo el ámbito mercantil? Creo que ha esbozado usted esto en los escritos que tenemos.

Al señor Ucín, suscribo palabra por palabra lo que ha dicho, espero que estemos a la altura. Este grupo de trabajo es la primera comparecencia de un grupo industrial con implantación en los cinco continentes y cuyas áreas estratégicas abarcan automoción, bienes de equipo, soluciones para el hogar, construcciones, energía, lo tenemos en su documento, sus vectores.

Creo que su conocimiento diagnóstico es especialmente pertinente para la tarea de este grupo de trabajo, pero bueno, algunas cuestiones.

Se habla que esta pandemia es consecuencia de la globalización. Para un grupo como ustedes, con presencia en los cinco continentes, ¿cree que van a tener cambios en su política de internacionalización? O, dicho de otra forma, ¿puede ampliar qué acompañamiento necesitarían? ¿Qué implicaciones tiene el que un centro de decisión se mantenga fuera del Estado o fuera del territorio de su creación?

En cuanto al fortalecimiento de Europa, si nos referimos a las ayudas europeas, Euskadi es un ecosistema institucional, empresarial y tecnológico, estará dispuesta, como siempre, a corresponsabilizarse respecto a estos programas europeos para el bien común. ¿Qué cauces entiende que se deberían abrir? ¿Es una desventaja competitiva para el tejido industriales las ayudas ya anunciadas por Alemania y Francia una vez flexibilizadas por la Unión Europea los criterios de ayudas de Estado? ¿Cómo deberíamos incentivar la producción interna, el ejemplo de las mascarillas en Etxebarria Bexen Medical, es un ejemplo, sin depender del exterior para estar preparados y preparadas, producciones que sean rentables y generen empleo estar en puestos de salida competitivos? ¿Qué productos sí, qué productos no o qué inversión o acompañamiento público precisarían? ¿Qué ventajas cree que puede aportar una cooperativa? Nosotros sí que le vemos muchas ventajas, nosotros venimos además de una comarca, Dolores y yo, de cooperativas. ¿Qué ventajas tienen a pesar de competir en un mercado globalizado? Y me gustaría también saber su opinión sobre la flexiseguridad. ¿Cuánto de importante es la flexiseguridad para la viabilidad de las empresas?

Me he dejado una cosa, que es para el señor Antoni Cañete, porque hablaba de un pacto nacional de la Formación Profesional. Las comunidades autónomas pueden impulsarlo, de hecho, Euskadi lo hace.

Entonces, ¿por qué cree que va a ser más eficiente un pacto de Estado que no uno elaborado por las comunidades autónomas, y no solamente en el ámbito de la FP, sino también habría que buscar esa formación también en el ámbito de las universidades?

Muchísimas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, coordinadora. Gracias también y buenas tardes a los comparecientes, que nos han iluminado esta tarde.

Empiezo por el señor Cañete. Me gustaría profundizar lo que ha comentado usted, y que creemos que es clave, esto comenzó siendo una crisis de liquidez y corría el riesgo de convertirse en una crisis de solvencia, corría y corre y muchos ya se han quedado por el camino. Desde Ciudadanos coincidimos plenamente en el lastre que para las empresas supone la morosidad, y le iba a preguntar sobre su opinión de las medidas de liquidez puestas en marcha por el Gobierno, si les parecían suficientes en cuantía y en rapidez, pero bueno, ya ha dicho en su documento y también ha comentado que por qué hay que obligar a las empresas a endeudarse cuando la solución sería acabar con la morosidad. totalmente de acuerdo, de hecho, mi grupo parlamentario ya en la legislatura XII presentó esa ley de lucha de la morosidad en operaciones comerciales, que sabe que caducó, porque aquí cuando decae una legislatura todo decae, y ya sabe cómo ha sido la XII, la XIII y la XIV empezaba, y mire cómo estamos.

Entonces, está claro que la solución es la morosidad, pero si el Gobierno no hubiera puesto en marcha las líneas de liquidez muchas Administraciones públicas tampoco hubieran podido hacer frente por su escasez de recursos, por no decir ninguno, del pago de facturas. Entonces, aparte de esta puntualización, si le ha parecido suficiente en cuantía y rapidez.

Desde Ciudadanos también sabemos que el papel de las pequeñas y medianas empresas es esencial para nuestro tejido productivo, nuestro tejido empresarial. A nosotros nos gustaría que el Gobierno apostara decididamente por ayudar a las pymes en consolidar su posición, en su internacionalización y ayudar a mejorar su productividad. En este aspecto ¿qué papel cree que juega la unidad de mercado, la regulación de la competencia y el marco regulatorio del mercado laboral?

Y, por último, ¿cómo cree que van a ser los obstáculos a los que se va a enfrentar la pequeña y mediana empresa a esta nueva realidad en cuanto a medidas de higiene, salud, formación de los trabajadores, falta de confianza de los consumidores a la hora de ir a los negocios o a los comercios? Y ¿qué podemos hacer o qué pueden hacer las administraciones para mitigar esos obstáculos?

Al señor Ucin, ¿cómo ve el futuro de la industria, teniendo en cuenta que no contamos en la actualidad con un plan industrial para España?, elogiando lo rápido que su corporación se ha reinventado en esta crisis, se ha convertido en uno de los principales productores de mascarillas para España.

Y como ya está naranja el... **(Un señor diputado: De Ciudadanos).** Exacto, aquí voy a explayarme.

Al señor Cuadras, ha mencionado la incertidumbre como uno de los factores más característicos de esta crisis y es necesario aliviar este hecho también desde el punto de vista del ámbito económico. Nosotros pensamos

que a lo que usted ha mencionado hay que añadirle un plan B para enfrentar posibles rebrotes en un futuro y hasta que tengamos una cura. Para ello, usted ha mencionado cuatro bloques: mercado de trabajo, sector empresarial, sistema financiero y proceso de globalización, y me gustaría saber cuáles son en su opinión los pilares de la reforma del mercado laboral y las medidas para el sector empresarial, ambas cuestiones en las que España tiene más capacidad para regular.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Muñoz.

A pesar del naranja, todos acaban en rojo.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Ya, ya.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Por el Grupo Plural tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, coordinadora. Sin que signifique nada, yo también voy a acabar en rojo, sin que signifique nada, ya lo he clarificado.

Pero, en todo caso, agradecer a los tres comparecientes su presencia aquí, lamentar un poco el sistema encorsetado y que les vayamos en prisas en su presentación y después en las respuestas a las preguntas, pero, en todo caso, agradecerles a los tres sus aportaciones, vamos a estudiar también con detenimiento sus documentos y simplemente algunas reflexiones y preguntas.

Al señor Cañete, compartimos, evidentemente, gran parte de sus reflexiones, hoy nos ha puesto encima de la mesa un tema muy importante, usted explica cómo prácticamente habría un impacto de 155 000 millones de euros directamente en las pymes, sin que esto ponga en riesgo, no solo los balances de las propias pymes, sino tampoco de la Administración pública ni del país, porque no supone ninguna de estas medidas mayor déficit.

Respecto al tema de la morosidad y el régimen sancionador, sabe que nosotros hemos presentado esta iniciativa parlamentaria, no pensamos que lo mejor es sancionar, pero cuando no queda más remedio es obvio que se debe establecer este régimen sancionador, acompañado de todas las medidas posibles, pero, en todo caso, esperemos –ha sido vetado por el Gobierno– que esta segunda vez que lo hemos presentado ya no sea objeto de veto y se pueda ver en el Pleno lo más rápido posible. Nos gustaría que nos explicara qué papel juegan aquí el *confirming* como coartada para intentar aparentar que se cumple con estos periodos de pago cuando no es así.

Y respecto a los otros comparecientes, muy rápidamente. Al señor Cuadras, muchísimas gracias por sus reflexiones. La evaluación de las políticas públicas es una asignatura por tanto en el conjunto del Estado. Cuando usted incide en que se deben financiar los proyectos de los gastos extraordinarios con costes transitorios mi pregunta es: ¿Usted lo ve viable, lo ve posible? A lo largo de los últimos años el déficit estructural solo ha desaparecido en puntuales situaciones. ¿Qué medidas se deberían tomar al respecto? Y, aunque lo apunta de forma muy sutil, en su documento que nos aporta y su intervención nos dice que el sistema financiación en estos momentos está en una mejor situación que en el 2008, es obvio, pero que podría generar en algún momento alguna situación..., que una crisis

financiera supondría una situación de mucho peligro. ¿Ve posible esta crisis financiera? Y ¿qué se debería hacer?

Y al señor Ucín, he visto que comparte muchos de los aspectos que nosotros también compartimos, sobre todo en el ámbito de la gestión pública, colaboración público-privada, no nacionalizar toda la vía de un país, sería absolutamente absurdo, y una guerra clara a la economía sumergida, a la corrupción y a la evasión fiscal. En todo caso, simplemente, desde su perspectiva ¿cómo se debería materializar esta guerra que pondría en valor la gestión pública?

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Bel.

Por el Grupo Republicano tiene la palabra la señora Carvalho.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Hola. Buenas tardes a los tres ponentes. Muchas gracias, coordinadora, y muchas gracias a los tres ponentes.

Empiezo por el señor Cañete. Me ha gustado muchísimo su referencia al capitalismo inclusivo y a las rentas excesivas de la empresa de los oligopolios extractivos y los mercados regulados. Como nos ha explicado usted, que representa tres asociaciones con muchísima representación y sobre todo con mucha actividad, ayudando a las pymes y a los autónomos en esta pandemia, le pido un pequeño ejercicio de concreción, por favor. Primero, ¿qué han hecho ustedes para ayudar a las pymes y a los autónomos en esta crisis? Dos, ¿por qué el Estado español es el único de Europa que no tiene una representación verdadera de las pymes? Tres, ¿nos puede decir por qué no están en las mesas de representación y diálogo social estatal? Cuatro, ¿cree usted que sus

organizaciones deberían estar presentes y tenerles en consideración en la reconstrucción de la economía? Entendemos que la economía reproductiva de tamaño pyme está infrarrepresentada y a menudo no se le escucha desde el Estado, por lo tanto, le pregunto ¿comparte usted esta opinión? La segunda pregunta es: ¿A qué lo atribuye? Y, por último, dice usted, y repetidas veces desde hace muchos años, *ipsis litteris*: “La morosidad es un elemento que lastra la competitividad y la viabilidad de las empresas y del emprendimiento y que es trascendente para un país”. Usted sabe que Esquerra Republicana trabajó y trabaja para este régimen sancionador y también sabe que fue por culpa de las presiones de las grandes cadenas de comercio, distribución, construcción, y algunas grandes empresas y grupos de presión que no se aprobó la ley contra la morosidad en la última legislatura, con la complicidad del bipartidismo histórico. Esquerra Republicana reitera su compromiso contra la morosidad y suscribe la práctica totalidad de sus peticiones. Le pregunto: ¿Es usted optimista respecto a que la presente legislatura sea la que no solo homologue con los estándares europeos de control y lucha contra la morosidad? Muchas gracias.

Señor Cuadras, *bona tarda, moltes graciés*. La temporalidad es una anomalía del mercado laboral español y hace falta derogar la reforma laboral. De los casi 900 000 empleos destruidos en la segunda quincena de marzo de este año, antes de que se aprobase la prohibición de despedir alegando problemas por la pandemia, solo 122 100 fueron contratos indefinidos y el resto temporales, o sea, la reforma laboral no ha conseguido acabar con la altísima temporalidad del mercado laboral del Estado español. Mi pregunta es: bajo su punto de vista, señor Cuadras, ¿sobre qué base se debería fijar el Gobierno en la postpandemia en relación con la temporalidad, que seguramente se ha acentuado bastante? Y también me he apuntado que en su exposición usted nos ha recordado que en el caso

de la gran recesión del año 2009 y la respuesta inmediata a esta recesión de la política económica, con fuertes estímulos fiscales, como por ejemplo el Plan E como una de las principales medidas, que tuvo como consecuencia un gran aumento de déficit y deuda, mi pregunta es: bajo su punto de vista, ¿cómo se tendría...?

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Carvalho, tiene que ir finalizando.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Sí. Gracias, señora coordinadora. Es la última pregunta.

Bajo su punto de vista, ¿cómo se tendrían que articular las inversiones para poder tener un retorno real? Y ¿cómo se podría hacerlo en base a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Qué pena que no puedo hacer las preguntas al señor Ucín.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Carvalho.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos tiene la palabra el señor Uriarte.

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Coordinadora, antes que nada, quisiera dar la bienvenida y mi más sincero agradecimiento a los ponentes en nombre del Grupo de Unidas Podemos.

Arratz alde on, Íñigo, bona tarda, Xavier y Antoni. Benvinguts, ongi etorri.

En momentos de crisis, cuando las cosas vienen mal dadas, normalmente los seres humanos tendemos a sacar lo mejor de nosotros y a cooperar, por desgracia, cuando las cosas marchan bien tendemos mucho más a competir y, por desgracia, tenemos un modelo económico que está basado desde las facultades de Economía hasta el último de sus rincones precisamente en promover la competencia y en descartar, en marginar todo lo posible la idea de cooperación. Decía el padre Arizmendiarieta, el promotor del cooperativismo vasco, que lo importante del cooperativismo no es una forma societaria, sino la idea misma de cooperación, la filosofía de cooperar por el bien común y de iniciativas económicas que tienden a ello. Desde los orígenes del cooperativismo vasco, desde aquella primera fábrica de Alfa que crearon los obreros socialistas de Éibar en el año 1920 hasta hoy son 100 años de una historia exitosa, como han dicho algunas de mis compañeras que me han precedido en el uso de la palabra, y de una prueba enorme de resiliencia, de capacidad de hacer frente a los momentos de mayor crisis, haciendo sacrificios, haciendo renunciaciones, sabiendo poner las bases para el mantenimiento de un proyecto empresarial con el que se está profundamente comprometido.

En este sentido, quisiera insistir también, de la forma en que me han precedido, aunque concretando, aunque concretando un poquito más, en qué es lo que tiene que plantear, desde su conocimiento de estas prácticas de resiliencia y de apuesta por ese proyecto empresarial y por la estabilidad, por los proyectos a largo plazo frente a la cultura del pelotazo, del cortoplacismo, del lucro fácil, qué es lo que tienen que aportar y qué es lo que tienen que enseñar y concretamente en cuanto a la idea de anticiparse a escenarios de vacas flacas, en la idea de autolimitación, en los comportamientos empresariales, en la idea de saber hacer sacrificios y renunciaciones, por garantizar la continuidad de ese proyecto.

También me gustaría un poco conectar con Antoni Cañete en lo que ha dicho. No es solo que representen al 99,8 de las empresas, no es solo que más del 99 % de las empresas tenga menos de 10 trabajador, no es solo un problema de cantidad, es un problema de calidad, es decir, no tiene absolutamente nada que ver ese empresario que se la juega todos los días, que arriesga su patrimonio, que tiene un proyecto familiar, personal implicado, con ese consejero de un consejo de administración de una gran sociedad anónima, recordemos estos tres ministros que acaban de ser cooptados para Enagás, cualquiera sabe con qué intención, que, desde luego, una cosa es un empresario de verdad y otra cosa son personas que son dirigentes de grandes organizaciones. **(Rumores).**

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señorías, por favor.

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Entonces, simplemente quería plantearles que, tal como dice la economía del bien común cuando éramos más jóvenes, si recuerdan, las compañías de seguro nos cobraban a todos los conductores por igual el seguro y, sin embargo, la economía del bien común dice que no se puede tratar de forma indiscriminada a conductores que conducen igual, si hay empresarios y empresas que funciona de forma distinta, unas con responsabilidad social corporativa y otras de forma irresponsable, ¿tiene que tratarse indiscriminadamente igual por parte del Estado? ¿Qué medidas, qué controles tiene que haber para que las empresas no se sobreendeuden, no hagan comportamientos irresponsables y a la vez estén repartiendo dividendos? ¿Qué tipo de controles son necesarios? ¿Cómo hacemos? ¿Creen que hay que tratar de

una forma diferente a quienes son diferentes? Y ¿cuáles son los instrumentos concretos para tratarlos?

Y, ya con esto acabo.

Besterik gave, arratz alde on, eskerrik asko, milesker, Íñigo, moltes graciés, Antoni, Xavier.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señor Uriarte.

Por VOX tiene la palabra la señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, coordinadora. Buenos días, señores comparecientes.

En primer lugar, darles las gracias por sus respectivas intervenciones, han sido extraordinarias, breves, nos quedamos con ganas de poder escucharlos más. Y me van a disculpar, pero en estos tres minutos escasos de tiempo que tenemos cada uno de los grupos parlamentarios quiero específicamente ahondar en la intervención del señor Ucín, a la vista de las interesantes preguntas que se le están formulando sobre el modelo económico y social cooperativo, y apuntar un primer extremo. La documentación que usted remitió a esta comisión previa a su comparecencia hacía constar entre las medidas que usted consideraba necesarias que se impulsaran para salir de la grave crisis económica en la que nos encontramos, desde las Administraciones públicas hace falta dotar de programas de apoyo económico-financiero equiparables a los que tendrán las empresas europeas. Añadía: “Alemania y Francia siempre han sabido manejar bien las ayudas de estado”. Ha reproducido casi literalmente este extremo en esta comparecencia, con otras palabras, diciendo que Alemania y Francia han sido siempre unos artistas sorteando las ayudas de Estado. Mi pregunta, señor Ucín, es si esta manifestación,

esta exhortación que usted hace a incrementar los programas de apoyo económico-financiero lo hace como presidente de Corporación Mondragón, un *holding* empresarial que no se entiende su actividad si no es con una gran injerencia pública y un gran apoyo político. Y, como no quiero que usted pueda perderse en lo que le estoy diciendo, voy a poner dos ejemplos muy concretos. En el año 2013 la joya de la corona, Fagor, solicitó el concurso voluntario de acreedores, con una tesorería de apenas 100 000 euros, es mucho dinero, ¿verdad? Pero si tenemos en cuenta que el pasivo corriente ascendía a 170 millones de euros veremos que era una tesorería altamente escasa. En ese momento, señor Ucín, dejaron un gran agujero, pero lo que se puso de manifiesto es que el mercado de cooperativa falló, porque si los propios socios de Fagor y Edesa y los acreedores habían apostado por mantener sus inversiones en Fagor es precisamente porque Corporación Mondragón, y así se hacía constar en las cuenta anuales de Fagor de cada año, para justificar que formularan tales cuentas con arreglo al principio de empresa en funcionamiento, la Corporación Mondragón mandaba una carta en la que se decía que mantendría su apoyo financiero a Fagor y que eso impediría que la misma entrase en liquidación. No fue así, señor Ucín, y a la vista de cómo concluyó el concurso...

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): No, no fue así, no fue así.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ...y le puedo decir que como representante del mismo...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señor Ucín, tendrá 15 minutos luego para responder. **(El señor presidente de la Corporación Mondragón (Ucín Azcue) pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Le puedo decir que como representante en dicho concurso del Estado, con una deuda y un agujero que nos dejaron de 20 millones de euros, lo realmente sorprendente es que cuando intentamos hacer efectivas nuestras deudas, nosotros y el resto de los 170 millones de euros, 50 millones de euros sus exsocios, lo que encontramos es que no había activos, señor Ucín, su tejido empresarial, ese modelo de cooperativa al que tanto están elogiando en esta comparecencia, lo que había hecho era dejar como un cascarón vacío los posibles activos con los que los acreedores y los socios podríamos reintegrarnos en las deudas que manteníamos frente a la que era su joya de la corona. Pero es que resulta verdaderamente sorprendente que la portavoz de EH Bildu...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona, vaya finalizando.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ...e, igualmente, la representante de Ciudadanos, elogien lo que ha sido, lo que han denominado capacidad de adaptación de Bexen Medical. ¿Quiere usted decirme por qué recibió una llamada el 13 de marzo de la directora de la Agencia de Medicamentos para encomendarle precisamente a Bexen Medical la fabricación de 10 millones de mascarillas al mes, cuando se trataba de una cooperativa que carecía de experiencia previa en la fábrica de ese tipo de material sanitario, sin la maquinaria, sin la materia prima y sin los trabajadores? Porque hasta la fecha han contratado...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona, tiene que acabar.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Quiere usted decirme cómo se entiende esa actividad empresarial sin los contactos políticos que ustedes mantienen y que les han favorecido claramente, hasta el punto de que cuando hablamos de ayudar al Estado...?

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Olona. Gracias, señora Olona, se ha acabado su tiempo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿...vemos una condonación de la Diputación de Guipúzcoa gobernada por Bildu? ¿Ese es el modelo de cooperativa?

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona, se ha finalizado su tiempo.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora coordinadora.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Para terminar, como usted dice, tenía que poner un azul por ahí y cuando salga azul me callo. Es un poquito de relajo.

Nuevamente, recibimos a tres comparecientes con una exposición muy interesante desde el punto de vista individual cada uno y nos

quedamos, yo creo que lo ha dicho alguien que me ha antecedido, con las ganas de poder haber por lo menos preguntado tres minutos a cada uno por lo suyo, como es imposible y ya he perdido medio, vamos a ver cómo ordeno esto que me he ido apuntando por aquí.

El señor Cañete ha hablado de un problema que tenemos en España y que, nuevamente, nos separa del resto de Europa, que es el de la morosidad. Somos un poco especiales pagando nuestras deudas y que realmente puede parecer a corto plazo que quien no paga se beneficia, pero no, porque como se estropea toda la actividad económica es realmente muy lesivo. Si nos acordamos de la anterior crisis, usted sabe que, yo desde otro lado, yo soy interventora de Hacienda y bastante ortodoxa, cuando a mí me explicaron el proyecto del FLA y del pago a acreedores dije: “Dios mío, esto entra en lo rayano”. Es que, mire, las Administraciones públicas están con una morosidad que está multiplicando por no sé qué número, quizá el profesor lo sepa, la honda crisis en la que estábamos en el año 2008/2009, cuando no se paga a una empresa, la empresa quiebra, esa no paga a sus acreedores, y así sucesivamente. Y es verdaderamente cierto que esto es un problema que hay que arreglar, y además del FLA y de la cantidad de dinero, vamos, el FLA y del pago a proveedores, que se ha puesto encima de la mesa esta normativa que habría que ser más consecuente con ella. Y estamos otra vez en crisis, y aquí se ha dicho también por alguno de mis predecesores que cuando entras casi el último lo notas, que hasta qué punto esta crisis de liquidez puede llegar a crisis de solvencia, liquidez y solvencia nos van a tocar directamente ¿a qué? A nuestro sistema financiero.

El señor Cuadras, alguien también lo ha dicho, ha pasado por encima, pero es verdad que tenemos una crisis de oferta, de demanda, pero como entremos en una crisis del sector financiero, aquí esto no va a haber quien lo levante. Y mi pregunta es si ustedes creen que, a pesar de los

avales del Estado y del esfuerzo que se ha hecho con estas cantidades importantes, podríamos tener un riesgo financiero en nuestro país y si haría falta para el año que viene una nueva atacada de algo que podríamos llamar ICO 2, pero con apoyo estatal, para que ya sé que en algunos partidos esa crisis no sucediera.

Y, segunda cuestión, y termino, está en rojo, termino, pero es que me hace falta. Me ha gustado mucho yo ya he declarado que soy interventora de Hacienda, al señor Ucin no le voy a poder preguntar, pero bueno, con su empresa muy bien, al señor Cañas, me ha gustado que usted hable de evaluación de las políticas públicas, porque las políticas keynesianas o de gasto o de déficit o de no atender las obligaciones financieras está muy bien, pero si las Administraciones no se gastan el dinero, que al final es de todos, en algo que consiga los objetivos a los que se tiene que llegar, realmente no sirvan para nada. Es verdad que el Plan E fue tan cortoplacista que no cumplió sus objetivos, en aquel momento estábamos con un 35 % de deuda sobre PIB, ahora dicen que vamos a llegar al 115 y hay que tener mucho cuidado.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Termina con esto.

Tenemos por delante un reto muy importante, que es el de saber qué hacen los poderes públicos, el profesor lo ha señalado, con sus políticas fiscales, y cómo conseguimos ese objetivo, que esperemos que esté bien marcado, de la manera más eficaz posible.

Y se puso rojo, no me lo puso azul, y yo ya termino. Gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Aquí no decidimos los colores de las intervenciones, señora Rodríguez. **(Risas)**.

Para finalizar el turno de intervenciones, tiene la palabra el señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, señora presidenta. Yo voy a empezar en rojo y voy a terminar en rojo. **(Una señora diputada: Vas a empezar en verde)**. **(Risas)**.

Lo primero, es dar las gracias a los tres comparecientes por estar hoy en el Congreso, es una oportunidad escucharlos y que sepan también que es una oportunidad estar en esta casa, en la sede de la soberanía nacional, para que sus representantes puedan escuchar sus aportaciones. Y algo que nosotros valoramos desde el Grupo Socialista es el trabajo que los tres en sus ámbitos y en sus empresas realizan y que son un ejemplo para el conjunto de la sociedad.

Algunas reflexiones muy rápidamente, porque comparto muchas de las ideas que nos han trasladado. Las pymes son esenciales en nuestro tejido productivo, en nuestro modelo económico, y no habrá recuperación sin contar con las pymes, por tanto, esta es la primera idea que creo que compartimos muchos de los que estamos aquí.

Y algunas reflexiones, especialmente del señor Cañete, que ha puesto encima de la mesa, que creo que también son compartidas, sobre algunos de los problemas a los que se enfrentan, y fundamentalmente ha puesto el foco en la morosidad. Creo que tenemos que hacer un ejercicio todos los partidos de esta casa en la lucha contra la morosidad, es también un compromiso del Grupo Socialista, que ha presentado también una proposición no de ley en esta cámara para reformar la ley y también para que tengamos un régimen sancionador para que se pueda cumplir esta premisa.

Una segunda idea que creo que es clave y se ha puesto el foco, a pesar del reducido tamaño que tienen muchas de las pymes, es clave la salida hacia el exterior, que esta crisis sea también una oportunidad para la internacionalización de nuestro tejido productivo, que va a permitir a España en su conjunto un mejor posicionamiento también para la recuperación. Ligado a eso hay ideas claves que los comparecientes han hecho énfasis, la innovación, la apuesta por la I+D+I, que es clave también en el sector y en el tejido productivo empresarial, y la formación. La formación, y la señora presidenta de la Comisión es una apasionada de ella, creo que es una palanca de cambio que nos va a permitir también mejorar la competitividad del sector empresarial, especialmente la Formación Profesional, y recogemos el testigo de que esta casa sea también el escenario de ese pacto para la Formación Profesional.

Dos ideas, también muy rápidamente. El sector productivo tiene que acompañar también a las políticas públicas en la transición ecológica, en la mejora de la eficiencia energética, en la reducción de los residuos, esto no lo podemos hacer solos, el sector empresarial es clave en esto. Y también una última idea, relacionada con el modelo, que a nosotros nos parece interesante, de la economía social, que es una oportunidad, señor Ucín, también para la reactivación económica, la cooperación y la solidaridad, en un momento en el que hemos visto cómo lo público también ha sido la garantía frente a la adversidad en un momento en que la pandemia ha causado las peores cifras de contracción del PIB que recordamos en democracia.

Y termino con una idea final del profesor Cuadras, que también me parece algo sobre lo que trabajar en el futuro, porque no deberían ir nunca, o desde luego no deberían chocar nunca, es que no habrá tampoco recuperación económica posible sin la recuperación sanitaria. Para que la

economía crezca tenemos que tener confianza en nuestro Sistema Nacional de Salud, y para eso también va a ser fundamental que redoblemos esfuerzos en la mejora de nuestros servicios públicos y de la sanidad.

Muchísimas gracias a los tres comparecientes, no nos da tiempo a más, pero es una oportunidad haberles escuchado y tomamos muy buena nota de sus reflexiones, también para incluirlas en ese documento que de esta comisión tendrá que salir.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): gracias, señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, presidenta.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señor Casares.

Finalizado el turno de intervenciones los grupos parlamentarios, tienen nuevamente alrededor de 15 minutos cada uno para poder contestar a las distintas preguntas que les han formulado.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Cañete.

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE CATALUÑA (PIMEC), PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA MULTISECTORIAL CONTRA LA MOROSIDAD (PMCM) Y VICEPRESIDENTE DE LA PLATAFORMA PYMES (Cañete Martos): Muchas gracias, coordinadora, presidenta de la Comisión.

La verdad es que estoy encantadísimo y me gustan casi más las preguntas y las reflexiones que ustedes han hecho que mi intervención, que les aconsejo que se la lean detenidamente. Tienen también una carpeta que

les he dado con enmiendas a los ocho reales decretos desde un punto de vista de las pymes y una serie de propuestas para reactivar. Pero, miren, voy a contestar en bloque, porque me he ido apuntando las diferentes preguntas.

Bloque de morosidad. Con la morosidad nosotros estamos siempre igual, con los gobiernos, las administraciones y con las empresas. Trato o truco. Siempre intentamos hacer trato, pero siempre hay truco. Y les voy a explicar claramente algo que es de concepto y que me preguntaban, por qué un régimen sancionador, por qué ha dicho lo de la viabilidad, me habían preguntado, de país. Les voy a poner un ejemplo, porque a veces la gente piensa que esto de la morosidad es un tema entre empresas y es un problema de las empresas. No, es un problema de país, y les explico. Una empresa francesa que factura 10 millones, igual que una española que factura 10 millones, cuando la francesa cobra a 32 días y la española a 150 días, la francesa necesita para financiar esa dilación en el pago un mes, un millón poco más o menos, cuando la española necesita 5 millones, la mitad de su facturación. ¿Qué empresa es más viable, la que necesita una financiación de un millón o la que necesita de 5? Sin duda, la que necesita de un millón. Pero, además, ese dinero se tiene que pedir a una entidad financiera y hay que pagar unos intereses, que tienen un coste, y van a la última línea y, por tanto, eso merma competitividad, por lo tanto, la empresa española es menos viable y menos competitiva. Eso cuando lo pongo en las empresas del país, en la que genera la actividad económica, resulta que los países que son peores pagadores son menos viables y menos competitivos. Miren, Francia tiene una *mise en demeure*, que significa una carta que cuando la envía un proveedor a un cliente empieza ya una actividad de reclamar una deuda, y luego tiene la mediación, que sí media, y tiene también el Tribunal de Comercio, que se ponen la toca los

empresarios, pero tiene un régimen sancionador, porque sabe lo que se juega en Francia. ¿Les explico lo que ha pasado en Inglaterra, que ha implementado un régimen sancionador por una cuestión que ha habido con un tema que voy a hablar ahora del *confirming*? Por lo tanto, los países que tienen dilación en el pago son menos viables y menos competitivos, y eso es importantísimo.

Preguntaban ustedes también: “¿Y qué pasa con las administraciones que son malas pagadoras?” Sí, lo son, pero es inexplicable. ¿Saben ustedes lo que nos pasa a las empresas y a los ciudadanos cuando tardamos un día en pagar nuestro IVA y nuestro Impuesto de Sociedades? Que automáticamente nos cargan el 20 % de oficio, y resulta que la Administración nos paga con dos o tres meses de retraso y resulta que tenemos que reclamarle esos intereses, y cuando tú reclamas al que te da trabajo todos sabemos lo que pasa, una gran anomalía. ¿Y qué pasa de alguna forma con las grandes empresas en general? Pues que tenemos multinacionales que pagan bien en sus países y en España pagan mal. ¿Por qué? Porque aquí hay barra libre y eso nos merma competitividad y viabilidad. Señorías, no tener un régimen sancionador yo decía que es una forma de corrupción. Hay una ley que cambiamos en el 2010 que dice que hay que pagar a 30 días lo público y a 60 días, dio un espaldarazo Europa, pero en breve vamos a tener, como le ha pasado a Italia hace cuatro meses, una demanda por parte de Europa porque estamos incumpliendo y empeorando nuestra Ley de Morosidad, nuestros pagos, y eso en esta situación no nos lo podemos permitir.

Me preguntaban por el *confirming*. España inventó el helicóptero, el submarino, la fregona si quieren ustedes también, y el *confirming*, señorías, y el *confirming*. nosotros estamos mezclando lo que son plazos de pago con medios de pago. Truco. ¿Por qué? Porque el *confirming*, señorías, es una herramienta, un medio de pago, si usted me paga en 60 días págume con

un pagaré, o un no pagaré, porque los pagarés tendrían que decirse “no pagaré”, con un *confirming* o cualquier otro medio, pero lo que usted no puede pagarme es a 400 días, que yo vaya a cobrar, tenga que pagar los intereses y además, y aquí es donde está el truco que no sabe la gente o que no tenemos encima de la mesa, hay empresas que en su balance cuando pagan con *confirming* no sale como deuda financiera, sino como deuda a proveedor. ¿Y saben lo que significa eso? Que cuando yo tengo un volumen muy importante de deuda a proveedor me estoy comiendo su CIRBE y, por tanto, yo estoy utilizando el CIRBE del pequeño para pedir financiación y crear, no una empresa, señorías, una burbuja. Por tanto, el tema del régimen sancionador no es una tontería, es una necesidad, y urgente. Y lo que no puede ser, como comentaban ustedes, es que tardáramos, en el año 2017 se presentó la última proposición de ley y es verdad que el año pasado en el último minuto del último segundo, como si estuviéramos delante de una portería vacía y sin portero, cuando apretamos para poder hacer el régimen sancionador nos quitan la portería, pero, no se engañen, nos la quitan, y se ha dicho aquí anteriormente, porque cuatro tienen mucho interés de hacer de alguna forma en este caso negocio a través nuestro. Por tanto, tema *confirming*.

Tema de representatividad. Es aquello de decir, pues miren, me han hecho muchas preguntas. Me dicen qué hemos hecho, y quiero ser coherente, porque cuando a veces les pedimos cosas parece que las pedimos. Nosotros como entidad, que he dicho que somos la entidad empresarial más grande de España, el doble de trabajadores que pueda tener la CEOE, nosotros hicimos un 0,61 una semana antes del confinamiento, antes de la alerta, y pusimos ese 0,61 y hemos hecho 647 000 acciones de ayuda a las pymes y a los autónomos, y los hemos acompañado a hacer ERTE, a pedir ICO. Ahí están esos datos. ¿Y además

qué hemos hecho? Hicimos una moratoria en las cuotas, somos la única entidad en España que hemos dado con el volumen de socios más importante una moratoria, porque si pedimos moratoria lo hacemos. Y, además, hemos dado mascarillas a todos nuestros socios y, además, les hemos dado un termómetro digital, porque decimos que actividad se deben y se tienen que poder combinar, y esto es un tema importante. Y también me dicen: “¿Y qué hemos hecho?” Pues miren, 75 000 secciones de formación absolutamente gratuitas. Pero esto no es lo importante, estamos aquí para ayudar y cuando pedimos moratorias, cuando pedimos de alguna forma financiación, porque es liquidez, explico muchas veces: miren, las empresas son como las personas, si no generamos, si no tenemos oxígeno, nos morimos, si no generamos sangre, nos morimos. La sangre de las empresas es la facturación, nos ha caído la facturación a 0 o al 80 %. Si no generamos este oxígeno o no generamos esta sangre y se nos vienen a quitar, lo que vamos a hacer es mermar. Y me preguntaban: “¿Qué ha hecho el Gobierno?” Ha puesto los ICO. Gran media, estamos totalmente de acuerdo, la aplaudimos y la seguimos aplaudiendo. Necesitamos transfusión, porque no generamos ese oxígeno o esa sangre y, por tanto, es una buena medida. Pero ¿dónde está el problema? De lo que estaba explicando cuando yo hablaba. Hacemos que nuestros balances como país, porque no estamos dando dinero a las empresas, no las estamos rescatando, le estamos dando un préstamo con un año de carencia y con unos intereses. Por lo tanto, no ahora, el año que viene vamos a ver lo que pasa si no actuamos, porque hay que generar la sangre que hacías antes más la que tienes que generar ahora y, por tanto, este es un problema que debemos... Por eso es importante pagar lo que debemos. ¿Cómo es posible que una obligación que no tiene riesgo no la estemos poniendo en práctica? Entonces, este es otro elemento para nosotros absolutamente crucial.

Luego me preguntaban ustedes en el tema de la representación. Es verdad, somos el único país de Europa que no tenemos una patronal de grandes empresas, que es necesaria y muy importante, la necesitamos, y una patronal de pequeñas y medianas empresas absolutamente separadas, porque cuando ustedes tienen una gran empresa en la misma asociación y una pequeña y mediana empresa las decisiones no son las de la pequeña y mediana empresa y, por tanto, esto es una anomalía. ¿Y por qué es esta anomalía? Porque posiblemente en la transición que hemos hecho democrática en nuestro país ha habido muchos estamentos que lo han hecho, pero en el ámbito representativo y empresarial España está en una situación predemocrática, no tenemos una representación real de la pequeña y mediana empresa, y yo les he dicho: “O ustedes incorporan al 99,8 % de la representación de este país o realmente continuaremos con un modelo económico para 4, no para 40 millones, y este país no podrá crecer en economía y en empleo si no hace una acción de una forma de entender cómo debemos afrontar de alguna forma este futuro”. Por tanto, es un tema trascendental.

Europa tiene una patronal de grandes empresas, Business Europe, y una patronal de pequeñas y medianas empresas, separadas, independientes, porque defienden intereses, y muchas veces tienen intereses que pueden ser comunes. En Cataluña hemos hecho un acuerdo el año pasado donde tenemos el 50 % de la patronal vinculada a CEOE y el 50 % la pequeña y mediana empresa, por primera vez en la historia tenemos la misma voz y podemos en igualdad defender, concertar y defender nuestros intereses, y muchas veces coincidimos y no pasa nada, pero en la morosidad, en el coste de la energía, en la contratación de la obra pública no coincidimos, tenemos intereses contrapuestos, y si yo no puedo defender eso, mi país hace que sea de 4 y no de 40 millones. Por tanto, no es un tema menor.

Y acabo, para no ir comiéndome el tiempo, porque me preguntaba si era optimista. Miren, yo soy un optimista realista y a veces me convierto en pesimista, pero yo les puedo decir que estamos delante de una oportunidad muy buena, magnífica, y depende de ustedes y de esta comisión. ¿Y por qué? Porque si cambiamos cosas, si hacemos que las pymes cobren bien, que entren en la compra pública, que tengan la energía a un coste competitivo, les aseguro que este país tiene un potencial enorme, porque si en la situación que hemos estado estamos, si cambiamos esas condiciones les prometo que es enorme, pero hay que cambiarlas. ¿Saben lo que les ha costado el tema del régimen sancionador? Todavía no lo tienen aprobado. El 2010 quitamos el pacto de las partes, que lo habían puesto unos porque la igualdad entre desiguales es una mentira, cuando tú eres una gran empresa y tú eres una pequeña y mediana empresa, esa imposición se te pone. Por tanto, soy optimista si ustedes cumplen con su responsabilidad y su responsabilidad no es tirarse los trastos entre los partidos, defender y hacer política es ponernos encima de la mesa soluciones que hagan que nos pongamos realmente a poder hacer nuestro trabajo, crear riqueza y crear puestos de trabajo. Créanme. Léanse mi ponencia y, por favor, pongámonos a trabajar.

Hay una última cosa que me decían de la Formación Profesional, por eso lo he puesto como un pilar, y lo decía muy claramente, es verdad que en el País Vasco la Formación Profesional tiene una evolución, pero el País Vasco disfruta, porque es política posiblemente del País Vasco, de un millón de horas de profesiones liberadas para poder dedicar a un entorno de relación con la empresa, eso es una buena decisión, ahí hay que ir la relación. Y he dicho que la Formación Profesional tiene que estar cerca de la empresa. Pero, miren, cuando yo hablo de un pacto de Estado por la Formación Profesional es que el curriculum el 55 % lo pacta el Estado, de la Formación Profesional, y lo que no puede ser es que haya un cambio de

Gobierno y me cambien mi plan de estudios, ha de haber un pacto para decir “con las cosas de comer no se juega”, y esta es de comer. Y., por tanto, a partir de aquí lo que tenemos que hacer, lógicamente, es adaptarla a esa realidad, que es diferente en todos los territorios, pero necesitamos trabajar en nuestros vectores.

Hay una cuestión que les voy a explicar y que es muy importante, para que lo puedan entender. Miren en las economías más avanzadas, en aquellas que están siendo las líderes en la innovación y en el cambio y tenemos que decidir qué somos, estamos viendo desde el *think tank* de PIMEC qué es lo que estamos viendo. Estamos viendo que el siglo XX la productividad crecía paralelamente con el trabajo y con la renta, aquello de que “mi abuelo ganó más que mi padre y yo más que mi padre”, y subía de alguna forma la productividad porque subía el trabajo y, por lo tanto, se cobraba más, esto que decía. Estas economías, que son más innovadoras y que lo que estamos viendo en el siglo XXI es que sube la productividad exponencialmente y ya no le acompaña el trabajo, porque la irrupción del 4.0, industria 4.0, lo que es la inteligencia artificial y lo que es también en este caso la digitalización, hace que con menos trabajo tengas más productividad, pero lo que además nos dice la gráfica es que la renta se nos cae. Por tanto, nos enfrentamos a este escenario de futuro y hemos de saber como país qué es lo que yo quiero jugar en este cambio mundial y si yo quiero ser un *player* en este cambio mundial tengo que inyectar el conocimiento para ser el que pueda estar trabajando en esa innovación. ¿Y eso qué es lo que requiere? Tener muy claras las políticas en el país. Por eso, la Formación Profesional, el mundo universitario, el conocimiento, la innovación, se convierte realmente en la base y en el pilar en el que tenemos que hacer.

Por tanto, trabajemos en el corto, medio y largo plazo, pero sobre todo den voz a las que ustedes necesitan escuchar. En esta cámara este discurso que les estoy haciendo aquí ustedes no lo oyen. ¿Por qué? Porque en el ámbito de la representación, que ustedes me preguntaban antes, estamos en el sindicato vertical, tenemos las grandes, las pequeñas y los autónomos. Esto no va bien. Por favor, hagan, legislen y den voz a los que realmente representamos a la realidad de este país, 99,8 % de las empresas.

Gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchísimas gracias, señor Cañete. La verdad es que se ha ajustado perfectamente, le ha sobrado exclusivamente un minuto.

A continuación, tiene la palabra el señor Ucín. Gracias.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue):

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias.

Sobre nuestro modelo, que hay diversas personas que han preguntado o que han hecho algún comentario, explicar brevemente. El modelo de Mondragón es un modelo cooperativo y sobre todo es un modelo de interoperación y es un modelo de interoperación porque no es una cooperativa, sino es la agregación de 100 cooperativas que tienen unos valores y que, además de cumplir con esos valores dentro de la cooperativa, lo hacen también hacia fuera, dentro del propio Grupo Mondragón, intercooperando, y también hacia la sociedad. Por lo tanto, yo lo he dicho antes y están todos invitados, especialmente la señora Olona, están invitados para conocer la realidad que es Mondragón, que luego le haré algún comentario más.

¿Es un modelo más resiliente que otros? Puede ser, yo creo que sí. Es más resiliente por la propia capa de resistencia que da el propio colectivo de una cooperativa, que son los dueños, que son los propietarios, que rigen los designios de la cooperativa con un principio democrático muy elemental, una persona un voto, y vale lo mismo el voto del gerente que el voto de cualquier otra persona. Entonces, eso, esa capacidad de tomar las decisiones de esa manera, también permite que cuando hay que tomar decisiones duras después de una buena explicación, después de unas buenas razones, las cooperativas, y no sé si es un mérito, porque siempre se aplica cuando hay desgracias de por medio, cuando hay situaciones como las de ahora, de crisis, las cooperativas tomamos medidas para resistir, nosotros nos bajamos los sueldos, nosotros capitalizamos pagas extras según la situación de la cooperativa, porque hacemos un auténtico esfuerzo para defender la viabilidad de la cooperativa. No obstante, además, no solamente es eso, sino que además unas cooperativas ayudan a otras, las que van bien y las que ganan dinero, una parte de sus beneficios destinan a un fondo que sirve para cubrir pérdidas de las cooperativas que pierden dinero. Es cierto que nunca suele ser suficiente, pero es así. Y todo eso ayuda, pero eso no garantiza que una cooperativa es insubmersible, eso no lo garantiza nadie, porque si no sería muy fácil, esta crisis se resolvería haciendo todas cooperativas, y eso yo creo que cualquiera sabe que eso no es la solución, entre otras cosas, porque les digo también que no hay nada peor que una cooperativa llena de no cooperativistas, porque para que una cooperativa funcione bien hace falta tener unos ciertos valores que no todo el mundo tiene, porque tenemos experiencias de haber hecho cooperativas con no cooperativistas y ha sido un auténtico fiasco. Todo eso condicionado siempre a cómo es el negocio, porque hay negocios buenos y hay negocios que no lo son. Por lo tanto, esa es una casuística que depende.

Yo me centro ahora en usted, como a veces parece que lo sabe, no sé si me va a hacer caso, pero yo no voy a hablar de Fagor porque yo no estaba allí, pero lo único que le puedo decir que 1800 personas se quedaron sin empleo, que el Grupo Mondragón inyectó allí 300 millones de euros para intentarle dar viabilidad, que fue insuficiente, porque la crisis duró mucho más que la capacidad de resistencia que tuvo el Grupo Mondragón en aquel momento, que quedaron 1800 personas sin empleo y que hemos solucionado esos casos y esas personas no se han quedado atrás y, bueno, es así como funcionamos, pero no podemos garantizar, no podemos decir que nuestras cooperativas no vayan a caer. Y, es más, en la situación actual también estamos haciendo lo mismo, estamos poniendo fondos, estamos ayudándonos, estamos intercooperando entre nosotros, pero dependerá del calibre, del daño que estamos recibiendo, dependerá de la duración que tenga esto, dependerá de las ayudas, y usted ha dicho que nosotros estamos no sé por qué vinculaciones políticas, que ya me gustaría tener, le digo en serio, que estamos sobrealimentados, o sea, que estamos con un trato de favor que ya le digo que no. Lo que sí le puedo decir que nosotros tratamos, y esto es verdad, esto créame, todo lo que le estoy diciendo es verdad, pero tratamos con todas las fuerzas políticas que tienen representación en el País Vasco, y nos llevamos bien y les explicamos nuestra situación, pedimos cosas, hacemos sugerencias. Ahora también las estamos haciendo, como estamos haciendo aquí. No estamos hablando de que tiene que haber una colaboración público-privada. ¿Qué es la colaboración público-privada, si no es hablar y tomar medidas y fruto de esas medidas hacer cosas nuevas?

Pero yo no estaba en Fagor, déjeme, que si no me va a encender la luz. Yo no estaba en Fagor, pero sí estaba en lo de Bexen Medical, y estaba en primera línea, y le puedo decir, sinceramente, otra vez, y recalco lo de sinceramente, no teníamos ningún interés en hacer un negocio. ¿Y por qué?

Porque el negocio de mascarillas era un negocio de tan poco margen desde hace tanto tiempo que nunca estuvo en el radar y, sin embargo, recibimos una llamada, yo la recibí, y yo planteé enseguida “no vamos a hacer un negocio”, a mis cooperativas.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Por qué?

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Porque aquello era una emergencia.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: ¿Por qué recibió usted esa llamada?

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Yo qué sé.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona, no puede interrumpir al compareciente.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Pero si no conocía, si nunca había estado con el que estaba. Y le voy a decir por qué creo que recibí esa llamada. (**La señora Olona Choclán pronuncia palabras que no se perciben**).

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Necesito más tiempo ahora, que me está quitando. **(Risas)**.

¿Por qué creo yo que recibí esa llamada? Y se lo voy a decir. Por dos cosas, porque nosotros somos capaces y somos fiables, por eso, por esas dos cosas, tenemos capacidad de hacer cosas, y le voy a decir cómo en este caso concreto, y encima somos de fiar. Y le voy a decir lo que hicimos, no teníamos ni previsto hacer un negocio de mascarillas, para nada, sin embargo, teníamos una empresa capaz, especializada en hacer maquinaria de montaje de todo tipo, maquinaria que hace piezas del automóvil, piezas de cosmética, piezas para montajes eléctricos, o sea, super sofisticada, con plantas en todo el mundo, tiene seis plantas Mondragón Assembly, con capacidad para hacer ese tipo de maquinaria con facilidad, como de hecho se demuestra, las máquinas están funcionando ya y están haciendo mascarillas que están saliendo ya, a un precio... ¿Sabe el precio? No sabe. Pregunte el precio.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Me han informado del precio del contrato.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Pregunte el precio, porque se llevará una sorpresa.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Si lo sé.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Olona, es la tercera vez que le llamo la atención.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Me tiene que dar más tiempo, ¿eh? **(Risas)**.

Entonces, pregunte, porque le interesará.

¿Por qué fabricamos las máquinas en China? Se lo voy a decir también. Por un tema de plazo de entrega. ¿Por qué? Porque mientras aquí se estaba apagando la actividad, allí ya había renacido y nosotros esas tecnologías, que la tenemos, podemos fabricar esas máquinas en cualquier parte del mundo. Hoy es el día en que los nuevos pedidos que están llegando de esas máquinas se están montando aquí, bueno aquí, en Euskadi. Se están montando aquí. ¿Por qué? Porque lo podemos hacer aquí y ahora el plazo de entrega aquí es más rápido que tener que esperar al transporte desde China. Entonces, por favor, no me diga eso, porque esto no está montado como negocio. Le puedo decir, para que lo sepa, estamos hoy en día, entre lo que hemos suministrado y vamos a suministrar, estamos en una capacidad de fabricación de 50 millones de mascarillas/mes, aparte de las tres líneas iniciales que vinieron a la planta de Etxebarria y a la cuarta, que se quedó en el Hospital Militar de Burgos, han llegado ya otras tres, que se están montando ahora, y, aparte de eso, hay otras cuatro para una filial que tenemos en el sur de España también, dos máquinas para hacer quirúrgicas y dos para hacer las FFP2, y tenemos también con una empresa muy importante otra demanda de cinco líneas que quieren para suministrar a otras zonas de España. Aparte de eso, estamos también con proyectos internacionales, que estamos intentando a ver cómo se puede colaborar con entidades de otros países. Tengo una larga lista. Y le digo también, para que sepa, que hay ayuntamientos, donde está su partido, que ha demandado estas líneas. Por algo será. No creo que sean ni tan caras ni tan malas ni creo que seamos tan subvencionados ni creo que seamos tan malos

haciendo las cosas, y, si no, vaya a la planta de Etxebarria, vea que es un proyecto de interoperación, donde hay una empresa que hace las máquinas, que las trae de una filial del exterior a un plazo increíble, porque son líneas que tienen su complejidad, gracias al Ministerio, que hizo el transporte también, porque sacar las máquinas de China era una odisea en aquel entonces, gracias a eso, y gracias también a que había una empresa que conocía el sector sociosanitario, que lleva 42 años vendiendo y viviendo del sector sociosanitario, que es Bexen Medical, y teníamos una planta en Etxebarria, que es de una tercera empresa, del Grupo también, que tenía una sala blanca fabulosa para instalar estas máquinas de una manera inmediata.

Ahora le pregunto yo a usted: –no me descuente a mí el tiempo– ¿Qué hicimos mal? ¿Quién hizo algo mal? Esas mascarillas están aquí solucionando problemas, que era lo que entonces había que solucionar, y además a un recio, entérese del precio y, si puede, compren nuestras mascarillas, que les saldrá más barato. **(Risas)**.

No sé si me queda tiempo.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Sí. Le quedan cinco minutos todavía, pero cinco solo.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): De verdad, yo no me he calentado, o sea, es que yo hablo así, le doy énfasis, y le digo de verdad, está especialmente invitada a venir a ver lo que es aquello, porque tiene una idea absolutamente equivocada y nosotros hablamos con todos los partidos políticos que tienen presencia allí porque creo que es lo que tenemos que hacer, y hablamos con todos, los de un signo y de otro. Y, de verdad, a mí, que nunca se sabe si es verdad o no, ya me gustaría tener las ayudas que ha

tenido Nissan, cuando nosotros somos una compañía que, también por lo que he dicho, una persona un voto, decide aquí por gente de aquí, donde el arraigo es fundamental, donde el legado dentro de nuestros valores, del legado de la empresa para las siguientes generaciones, nosotros no negociamos el valor de la empresa a la hora de que entra un nuevo socio, sino que uno sale y otro entra, y no hay más, y estamos orgullosos de dejar proyectos rentables y proyectos que van bien, a ver si conseguimos que todo sea eso, que nunca lo son, todos nunca van perfectamente bien, y en estas circunstancias menos, pero, como decía, tenemos elementos de resiliencia, de competitividad. Nosotros tenemos una universidad, tenemos centros de Formación Profesional, tenemos un aparato de I+D con 2000 ingenieros en 15 centros de I+D, que están haciendo cosas de altísima tecnología. Nuestro grupo industrial exporta el 71 % a los países más difíciles, en las soluciones más competitivas que hay en el sector de la automoción, que ahora está bastante tocado, aeronáutica, etcétera, etcétera. Y lo hacemos con gusto, porque es lo que tenemos que hacer. Y nosotros, como otros grupos, necesitamos ayuda en estos momentos y es lo que estamos pidiendo, yo he venido a eso, no he venido a explicar lo de Fagor, eso ya hace tiempo que se esfumó. Perdón.

Yo creo que lo del modelo económico y social, ya he dicho, es algo, sí, que es más resiliente, pero que no asegura nada. El tema del arraigo también, cuando las decisiones se toman en una asamblea, una persona un voto, también es algo evidente que no es lo mismo que eso se tome en una asamblea aquí por gente que está preocupada por el entorno, que valora el entorno, pues no es lo mismo a que se tome en un despacho en no sé dónde, por gente que mira fríamente unos números, yo creo que no es lo mismo.

Luego, el tema de anticiparse a las líneas y luego el proyecto industrial. La verdad que no es fácil, porque la industria moderna es un

sector que necesita mucha inversión, pero no solo es un tema de dinero, es un tema de que hay que lograr un posicionamiento internacional y hay mucha gente peleando por lo mismo y eso no es fácil, eso, la primera condición es que haya una base de personas altamente cualificadas para tener una visión y saber moverse por el mundo y entender esos negocios, exige también una capacidad financiera importante y exige sobre todo una capacidad de intercooperar muy importante, porque las cosas de hoy en día no se hacen solas, es muy difícil.

Y luego, se ha mencionado también lo de Alemania y Francia. Históricamente conocemos bien, yo llevo muchos años en un sector, yo estuve en la máquina herramienta y es un sector muy internacional, muy internacionalizado, con competencia internacional, y hemos visto en cada crisis, como en cada crisis, cómo en Francia y sobre todo en Alemania, las empresas competidoras han recibido inyecciones de dinero importantes, han hecho grandes grupos, que luego han resultado auténticos monstruos por el tamaño, que copan el mercado, que es muy difícil competir con ellos, que lo único que dejan es una estrategia de nichos, y aquí, sin embargo, siempre estamos con el tema de ¡, no sé, parece que nos pillan con el tema de las ayudas de Estado. También es cierto que en España, obviamente, no tenemos los macronúmeros que tiene Alemania para poder ayudar, pero debemos de hacer apuestas más potentes para poder salir de la situación en la cual estamos. La industria es un sector que genera riqueza, porque detrás hay unos servicios altamente cualificados, con unos niveles de renta más altos, con una estabilidad en los puestos mayor también, y que exige, como decía...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señor Ucín, ahora ya sí que le pido que vaya finalizando.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN MONDRAGÓN** (Ucín Azcue): Vale. Además, ya estoy prácticamente...

Entonces, gracias por la paciencia que han tenido y ya les reitero la posibilidad de visitar Mondragón que tienen.

Eskerrik asko.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Ucín. Que conste que hemos sido generosos con el tiempo, que lo ha pedido, pero se lo hemos dado.

Y, para finalizar el turno de respuestas, tiene la palabra el señor Cuadras.

El señor **ECONOMISTA UNIVERSIDAD POMPEU FABRA** (Cuadras Morató): Muchas gracias, coordinadora. Muchas gracias por sus preguntas. Intentaré responderlas de manera breve.

Se ha hablado de los problemas del mercado de trabajo en España, esta es una debilidad estructural de la economía española desde hace muchísimos años, los males del mercado de trabajo han sido secularmente mayores niveles de temporalidad que en otros países europeos, creo que las últimas cifras nos dicen que en España la tasa de temporalidad es el doble de los países europeos, esto, evidentemente, produce una mayor precariedad, y el problema es que esto no parece solucionar el problema del paro, es decir que tenemos un mercado de trabajo que acaba produciendo empleos de poca calidad y, además, relativamente escasos. Entonces, con elevado número de parados y puestos de trabajo de baja calidad no puede sorprender a nadie uno de los problemas importantes de la sociedad española sea una desigualdad de la distribución de la renta elevada en comparación con lo que puede suceder en otros países europeos.

Muchas veces cuando se habla del mercado de trabajo, y esto es lo que también se comentó el viernes en la comparecencia previa, si no recuerdo mal, del concepto de flexiseguridad, y el concepto de flexiseguridad es muy atractivo, porque básicamente lo que nos dice es que hay que proteger los trabajadores, no los puestos de trabajo, es decir, hay que fijarse en las personas, los trabajadores, no necesariamente en los puestos de trabajo que estos ocupan en las empresas. Esto es interesante, es decir, las empresas valoran la flexibilidad porque tienen que adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y, por lo tanto, no es muy eficiente proteger puestos de trabajo, hay que permitir cambios en las empresas y esto seguramente es deseable desde el punto de vista social, pero, al mismo tiempo, si nos preocupamos por el bienestar de los trabajadores, los trabajadores, lógicamente, valoran su seguridad económica y su seguridad personal y, por lo tanto, el concepto de flexiseguridad es un contrato social que incluye dos partes, la flexibilidad y la seguridad, y seguramente la reforma laboral que se aprobó en España y que se ha venido aplicando incidió en el tema de la flexibilidad, y seguramente las empresas se han beneficiado de esto. El mercado ya era muy flexible, era muy flexible de una manera muy dañina, en el sentido de que las empresas simplemente tenían suficiente con no renovar los contratos temporales, y esto es lo que sucedió en el 2009, en el 2009 la mayor parte de la destrucción del empleo fue simple la reducción de los contratos temporales.

Lo que estaba diciendo, se flexibiliza el mercado, pero seguramente nos hemos olvidado de la parte de la seguridad. ¿Cómo se consigue la seguridad? Con políticas activas de cara a los desempleados. En España son escasas y no son muy eficientes, es decir, las evaluaciones que se han hecho de estas políticas lo que nos dicen es que no son muy eficientes. ¿Son muy escasas? Bueno, una parte del problema quizá es que la mayor parte de los gastos en temas de desempleo en España son políticas pasivas,

no políticas activas, porque hay tantos desempleados, que, cuando uno mira en otros países dice: “Hombre, es que tienen muchas más políticas activas *versus* las pasivas”, pero claro, no tienen tantos desempleados, por tanto, ahí hay una especie de dinámica perversa que de alguna manera sería imprescindible romper.

Respecto de cuáles son los pilares para una recuperación del sistema empresarial. Claro, lo que tiene que tener en cuenta la política económica es que si una empresa viable se destruye, esto es un coste importante para la sociedad, porque se destruye un capital importante, un capital de relación entre empresa, trabajador, cliente, proveedor, y restituir esto es complicado, es decir, tiene unos costes, tendremos que aceptar unos costes que no deberían ser si pudiéramos, si consiguiéramos salvar a estas empresas.

Entonces, desde este punto de vista hay algunas propuestas, evidentemente, en una primera fase seguramente la reacción es ayudas sin demasiada discriminación, porque tampoco es posible hacerlo, y la situación es de máxima emergencia, pero, una vez pasamos a planificar un poco más, yo creo que hay algunos criterios que deberían ser tenidos en cuenta, por ejemplo, el primero es que las empresas a las que debemos ayudar son empresas que sean viables, es decir, no es muy deseable tener zombis, hay que ayudar a las empresas que sean económicamente viables. Evidentemente, es un problema distinguir unas de otras, pero este tendría que ser el criterio.

Otro criterio importante desde el punto de vista de la organización económica en la que estamos es que el apoyo a las empresas no debería ser contradictorio con el mantenimiento del mercado único, y esto es lo que decía antes el señor Ucín, en el sentido de que está el peligro de que las ayudas estatales a algunas empresas en algunos países se entrometan. El Mercado Único Europeo es la gran construcción europea, o una de las

grandes construcciones europeas, por suerte o por desgracia, algunos nos dicen: “Europa no es más que un mercado”, algunos dicen: “Hombre, Europa es como mínimo un mercado”. Un mercado tiene que funcionar con criterios de competencia que no sea desleal y, por lo tanto, hay un riesgo grande en este punto, que algunas estrategias de algunos países para ayudar a sus propias empresas puedan ser incompatibles con la competencia desleal en el mercado europeo. Evidentemente, la política económica puede ampliar sus objetivos y, por lo tanto, la intervención estatal podría tener en cuenta también otros objetivos sociales, como la cohesión social y la neutralidad climática, Y, finalmente, en la medida que fuera posible, los contribuyentes deberían beneficiarse también de la recuperación de las empresas, es decir, si las empresas son capitalizadas por el Estado, si las empresas son más valiosas, el Estado debería recuperar y el contribuyente debería recuperar parte de estos costes.

Estas son algunas propuestas que hay que a mí me parecen razonables.

Sobre la situación financiera. Yo creo que, afortunadamente, la situación del sistema financiero en Europa en general y en España en particular es completamente distinta de la que teníamos en el año 2008, uno nunca sabe lo que puede pasar, pero en principio la regulación financiera parece que ha sido efectiva para capitalizar a los bancos y tenerlos en este momento mejor preparados y, por lo tanto, desde este punto de vista yo creo que depende de muchas cosas, porque depende de la duración de esta crisis, pero en principio hemos avanzado en la unión bancaria, lo cual es un dato importantísimo y, por lo tanto, estamos en una situación mucho mejor de la que hubiéramos estado en el año 2008.

Y, para finalizar, los riesgos fiscales. Es evidente que hay riesgos fiscales, en el sentido de que estamos ante una contracción económica mayúscula, que estamos aplicando medidas de impulso fiscal, que esto

tiene unos costes elevados en términos de déficit y deuda, que, afortunadamente, desde Europa se han relajado los criterios de déficit, el Banco Central Europeo está apoyando las emisiones de deuda de los distintos países, y, por lo tanto, no hay problemas a corto plazo, la prima de riesgo se mantiene en unos niveles que no son preocupantes en exceso, pero bueno, esto no puede durar para siempre, es decir, ya empezamos de la misma manera en el año 2008, un impulso fiscal importante, un incremento importante del déficit, y luego vinieron los recortes. Es posible que la misma ortodoxia fiscal tenga menos argumentos en la situación presente, porque muchos economistas han discutido si el *timing* de la consolidación fiscal después de la crisis del 2008 fue el adecuado no, probablemente no fue el adecuado, pero lo que sabemos es que España dentro de los países de la zona euro es uno de los países más endeudados y, por lo tanto, yo creo que sí que se nos va a exigir un plan creíble de disciplina fiscal. Si el plan es creíble y los mercados lo creen, evidentemente, podemos llegar a un ajuste sin accidentes. En el momento en el cual el plan no sea demasiado creíble y los mercados duden, entonces tenemos problemas, porque nos va a tener que ayudar el Banco Central Europeo o quizá, como sucedió con la crisis anterior, quizá tendremos un rescate, como pasó con algunas economías, o como medio pasó también con la economía española.

Y relacionado con esto, el impulso fiscal es extraordinario y, por lo tanto, parece razonable que financie costes que sean transitorios o inversiones, que, evidentemente, también son temporales de este momento, después las inversiones deberían ser las ordinarias, y las inversiones tampoco es demasiado espectacular decir que las inversiones deberían ser inversiones productivas y, en la medida de lo posible, inversiones que permitan aumentar la productividad del trabajo. La productividad del

trabajo cuando uno compara lo que sucede en España con lo que sucede en los demás países europeos, está estancada. Entonces, es muy complicado tener una sociedad próspera y una sociedad más igualitaria si la productividad está estancada. Entonces, ha habido algunos planes de inversión en infraestructuras, todos los economistas que han estudiado su rendimiento económico han llegado a la conclusión de que quizá no eran la mejor idea para la economía española en comparación a otros posibles proyectos que hubieran permitido mejorar en términos de digitalización de las empresas y los hogares, etcétera. Es decir, hay una importante tarea de selección de proyectos y de evaluación, en cualquier caso, de las políticas públicas.

Y le haré caso y me callaré, porque ya estoy. Gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchísimas gracias, señor Cuadras.

Muchas gracias a los tres. Ha sido muy productiva esta primera mesa y, como saben, les hemos hecho llegar a todos los grupos parlamentarios la documentación que nos han entregado y esperemos que haya sido también satisfactorio para ustedes.

Muchas gracias.

No levantamos por tres o cuatro minutos para dar paso a la siguiente mesa, que, como saben, consta de dos nuevos comparecientes.

Gracias.

(Pausa).

**CELEBRACIÓN CONJUNTA DE LAS SIGUIENTES
COMPARECENCIAS. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PARA
LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA:**

—**DE DOÑA OLGA CANTÓ SÁNCHEZ, PROFESORA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES**
—**DE DOÑA LIDIA FARRÉ OLALLA, ECONOMISTA. UNIVERSIDAD DE BARCELONA.**

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Retomamos la sesión. En esta mesa contamos con doña Olga Cantó Sánchez, profesora de Economía de la Universidad de Alcalá de Henares y, en segundo lugar, doña Lidia Farré Olalla, economista de la Universidad de Barcelona. Saben que cuentan con unos 10 minutos aproximadamente para primera intervención y después del turno de los grupos parlamentarios dispondrán de otros 15 minutos para contestar a las preguntas que se les puedan formular.

En primer lugar, interviene doña Olga Cantó, así que tiene la palabra.

La señora **PROFESORA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES** (Cantó Sánchez): Hola. Buenas tardes.

Voy a dedicar mi intervención a explicar las consecuencias del aumento de la desigualdad económica por generaciones en España, tratando de situarles me lo que ha estado pasando en la última década y cuáles son las dinámicas que se esperan y cuáles son los retos que tenemos enfrente.

En la última década la desigualdad de ingresos en España, sobre todo desde la gran recesión de 2008, ha estado ampliando la brecha generacional entre dos tipos de hogares, que voy a señalar en varios puntos de mi intervención, que son los hogares menores de 40 años, todos los miembros

menores de 40 años, frente a los hogares con todos los miembros mayores de 40 años, evidentemente, que hay otro grupo de hogares intermedio que mezcla ambos tipos de edades, pero estos dos nos permiten ver cuál es la dinámica en términos de desigualdad de dos grupos generacionalmente más distintos.

Las desigualdades educativas están creciendo, estamos viendo un aumento en la segregación escolar por origen social y un aumento de los costes privados por educación que están suponiendo diferencia entre los más ricos y los más pobres. La redistribución que conseguimos a través de las políticas públicas en general estamos viendo también que en esta última década adolece de una creciente brecha generacional, y todo esto se lo voy a enseñar ahora con algunos gráficos ilustrativos, y los tienen ustedes en la documentación que he aportado. A su vez, el artículo que les he aportado también ilustra partes de esta realidad.

El ascensor social español, que había sido uno de los más dinámicos de los países desarrollados en los últimos años, vemos, empezamos a ver que se frena, este tipo de ascensor social tiene un componente muy estructural y, por lo tanto, los cambios se producen muy lentamente, de esa manera vamos a ver un ligero aumento, y podrán ver que el aumento es ligero todavía, pero es preocupante que el aumento sea positivo en este sentido, que, mejor dicho, se esté frenando el ascensor.

Yo diría que hay como dos problemas clave en la situación de la infancia en España, el primero de ellos sería la cronificación de la pobreza, es decir, las entradas en la pobreza a partir del 2008 observamos que se están cronificando y no conseguimos que la duración de esos periodos por debajo del umbral de pobreza se reduzca, más bien al contrario. Sabemos por la literatura internacional que los periodos largos en situaciones de falta de rentas generan dificultades en la vida adulta muy importantes. La segunda variable relevante en la infancia sería la desigualdad educativa por

origen socioeconómico, como ya he señalado en cierta medida en el punto 2.

En cuanto a la juventud, las claves serían la precariedad laboral y bajos salarios de los jóvenes y también que son el grupo con mayor inseguridad económica, incluso aquellos situados en niveles más medios de la distribución de rentas y, por supuesto, las dificultades de acceso a la vivienda, a las cuales no me voy a referir en mi presentación, pero que, evidentemente, también son relevantes.

Para que ustedes vean la brecha generacional de oportunidades económicas en tres momentos del tiempo, aquí pueden ver un gráfico que empieza en 2005 y que termina en 2018, la columna azul serían las tasas de riesgo de pobreza por grupos de edad, siempre con esos grupos de menores de 40, no se ve mucho, seguramente lo tendrán que ver más bien en su documentación, más que ahí, pero si ven la columna azul, claramente desde 2005 a 2018 el riesgo de pobreza de los hogares con todos los miembros menores de 40 se incrementa mucho y estamos por encima de otros cuatro países europeos grandes, como serían Alemania, Italia, Francia y Reino Unido. Por lo tanto, lo que estamos viendo en general en casi todos los indicadores económicos relevantes es que hay un empeoramiento general de la situación de los menores de 40 años, un fuerte incremento del riesgo de pobreza a las familias jóvenes, sobre todo desde la gran recesión de 2008, y prevemos que va también a afectarle seriamente la crisis de la COVID, y uno de cada cuatro hogares con todos sus miembros menores de 40 está por debajo del umbral de la pobreza en España en el 2018. Creemos que, evidentemente, no tenemos todavía datos para poder evaluar las rentas de 2019, están a punto de salir, y, por supuesto, tampoco el impacto de 2020, pero sabemos ya por algunos indicadores externos que esto va a empeorar su situación.

En cuanto a las desigualdades educativas por origen social, una de las variables relevantes en este análisis es la segregación escolar por origen socioeconómico, y España, como ven ahí en el gráfico, que está marcada con la flecha roja, está en la cola alta, es decir, el porcentaje de menores que tendrían que cambiar de centro escolar para que no hubiera segregación por origen socioeconómico, teniendo en cuenta tres grupos, bajo, medicina y alto, sería prácticamente el 24 %. Estamos, como digo, en la posición más alta de la Unión Europea, de las posiciones más altas de la Unión Europea, a la cabeza estaría Hungría. Es verdad, la media europea estaría sobre 21,6 % y nosotros estaríamos rozando el 24 %. Es verdad que hay muchas diferencias por territorios, Madrid y Cataluña concentran la mayor segregación, el 27 % Madrid, el 24 % Cataluña, y es mucho menor en las regiones como Baleares, que es la que menos segregación tiene por origen socioeconómico, del 15 %, que se situaría en niveles como los mejores países de la Unión Europea.

En cuanto a las desigualdades educativas por origen social, este indicador que ven aquí esencialmente lo que mide es el número de personas que están en un hogar donde el gasto familiar en educación y, obviamente, privado, gasto privado en educación, que tiene que ver, evidentemente, con clases accesorias, que pueden ser pagos a los colegios, etcétera, se está abriendo una brecha entre el 20 % más rico y sobre todo los tres primeros quintiles, que serían como el 60 % de la población con menos ingresos. Como ven, la verde naranja y roja están en un nivel que está estable desde el año 2015, mientras que los dos quintiles superiores, que sería el 40 % más rico, se están separando. Por lo tanto, lo que vemos es que estas desigualdades en cuanto al acceso a poder gastar en este tipo de costes privados de educación, está generando una brecha entre diferentes grupos sociales.

Aquí no lo pueden ver en esta gráfica, pero puedo señalarles algunas otras publicaciones que hemos tratado este tema, el abandono escolar y la repetición de curso, que son dos problemas muy importantes del sistema educativo español, es mucho mayor, el triple, si el origen social es bajo. También las competencias insuficientes en matemáticas y comprensión lectora son tres veces más comunes entre los que vienen de un origen social más bajo.

Si nos centramos en los jóvenes, las tres variables que les enseño aquí tienen ver con su evolución en cuanto a pobreza laboral, porcentaje de jóvenes empleados que viven en hogares cuya renta familiar está por debajo del umbral de la pobreza, es decir, trabajan, pero no consiguen superar el umbral de la pobreza. Como pueden ver, desde 2009 en adelante se produce un cruce y de pronto son ellos, los jóvenes entre 18 y 29 años los que más afectados están por pobreza laboral. También en sobrecarga en gastos en viviendas están claramente por encima, con una ligera mejora en 2018, que, desde luego, iba en el buen sentido, es decir, en acercarlos al resto de la población. No tanto en la inestabilidad en el empleo, que se mantienen significativamente por encima de la población general. Así que tienen mayor riesgo de pobreza laboral y la sobrecarga en gastos en vivienda es más del doble en hogares encabezados por jóvenes frente a otros hogares.

¿Y cuáles son las dinámicas? Esa era la foto de la infancia, de la juventud. ¿Cuáles son las dinámicas? La cronicidad en la pobreza desde 2006 en adelante, que pueden ver ahí la diferencia entre los niños menores de 18 años, quiero decir, y la población total, lo que vemos es un incremento muy significativo del 2010 en adelante, hasta 2016, que es cuando hemos podido analizar datos longitudinales, desgraciadamente,

también necesitamos más datos que nos provean de información longitudinal a lo largo del tiempo y poder seguir midiendo más adelante.

Y lo que les señalaba al principio, el ascensor social, como pueden ver ahí, el porcentaje de personas con padres de nivel educativo bajo que no alcanzaron un nivel educativo mayor lo medimos con personas, en azul serían las personas entre 25 y 64 años, que sería un resultado positivo, pero si reducimos la muestra a aquellos que tienen entre 25 y 34 años, vemos que esta persistencia está aumentando, es decir, hay una diferencia muy importante entre las generaciones, las generaciones más jóvenes están teniendo más dificultades de alcanzar un nivel educativo mayor que sus padres cuando sus padres tienen un nivel educativo bajo.

Eso es esencialmente lo que quería reseñar. Es verdad que es un proceso muy estructural y el incremento es pequeño, y también el último año de información que tenemos es el 2011, en 2019 esperemos tener los datos de la encuesta en condiciones de vida con este módulo, que nos permitirá ver padres e hijos de nuevo, pero hasta ahora no hemos tenido datos para poder analizar este extremo.

Y para terminar quería señalar qué hacemos, qué estamos haciendo con nuestro sistema, aparte de la redistribución, que sería la educación, antes de la actuación del Estado a través de impuestos y prestaciones, qué estamos haciendo en políticas públicas. Pues, si se fijan de nuevo, la columna azul, que es de nuevo España, lo que podemos ver es que los hogares con todos los miembros menores de 40 comparados con otro país europeo las políticas que estamos haciendo para redistribuir en prestaciones e impuestos son mucho menos efectivas. Lo que podemos ver es que España tiene un sistema de prestaciones e impuestos menos redistributivo para las cohortes más jóvenes comparados con estos otros cuatro países de la Unión Europea. Las transferencias de los impuestos reducen la desigualdad de las familias jóvenes más del doble en Alemania, Francia y

Reino Unido que en España, solo nos parecemos a Italia, pero Italia también nos supera en este resultado tanto en 2007 como en 2018, que es el que tienen a la derecha.

Por lo tanto, concluyo, empeoramiento general de indicadores económicos de hogares menores de 40 años, fuerte incremento de la pobreza en familias jóvenes, creciente dificultad para conseguir empleo de calidad, un punto fundamental es que los historiales de cotización son inestables y, por lo tanto, el sistema contributivo no permite cubrir esas necesidades cuando el empleo falta o hay pocas horas de empleo en el hogar, nuestro sistema tiene menor papel compensador que el de otros países europeos grandes, aumenta significativamente en los últimos años el riesgo de pobreza crónica, y esto es grave, no tiene nada que ver una pobreza transitoria con una pobreza crónica durante muchos años, tenemos un alto nivel de segregación escolar, una creciente brecha de gastos educativos privados por origen social y también el origen social marca en abandono escolar y repetición de curso. Y también señalar que la dinámica no parece esperanzadora respecto a la persistencia intergeneracional de los bajos niveles educativos. De manera que tenemos, desde mi punto de vista, tres retos futuros, teniendo en cuenta la crisis actual, reducir la brecha generacional de ingresos, reducir la brecha educativa y la brecha de políticas públicas y reducir sobre todo la pobreza crónica en la infancia y la inseguridad económica en el caso de la juventud.

Gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Cantó.

A continuación, tiene la palabra, señora Farré Olalla.

La señora **ECONOMISTA UNIVERSIDAD DE BARCELONA** (Farré Olalla): Buenas tardes. Muchas gracias por la invitación a esta comparecencia.

Durante mi intervención analizaré los efectos que esta pandemia ha tenido sobre las oportunidades laborales de hombres y mujeres y propondré medidas para atenuar el incremento en la desigualdad de género que estamos presenciando.

En primer lugar, comentar que la crisis originada por la pandemia del COVID-19 ha afectado de manera distinta las oportunidades laborales de hombres y mujeres, en primer lugar, las medidas de contención y distanciamiento social han provocado importantes pérdidas de empleo que han sido mayores en el sector de los servicios no esenciales, los puestos de trabajo que están en cuarentena o que han estado en cuarentena, donde las mujeres están sobrerrepresentadas. En segundo lugar, y no menos importante, el cierre de los centros educativos y los jardines de infancia han derivado en un incremento drástico y sin precedentes de las tareas domésticas y los cuidados a menores que las familias se han visto obligadas a asumir. Durante mi intervención haré referencia a los resultados de un estudio que hemos llevado a cabo con investigadores de diferentes universidades del Estado y que hemos titulado *Desigualdades de género en tiempos de pandemia por COVID-19*. Los resultados de este estudio advierten de un incremento significativo en la desigualdad entre hombres y mujeres, tanto en el mercado de trabajo como en el hogar. A la luz de estos resultados, recomiendo la necesidad de implementar medidas para la reactivación económica de las familias, y en particular de las mujeres, durante las diferentes fases de la desescalada y la posterior recuperación económica.

En relación al estudio, decirles que los datos se recogieron a través de una encuesta a 5000 personas, que llevó a cabo una empresa

demoscópica durante la primera quincena de mayo, que para garantizar la representatividad de la muestra se aplicaron las cuotas de género, edad y región necesarias y que vamos a estar o hemos estado trabajando con dos muestras, para medir el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo hemos utilizado la muestra de todos los entrevistados, que son en concreto 5001, y para el análisis del impacto sobre el hogar y en particular la distribución de las tareas domésticas nos hemos restringido a la muestra de parejas de distinto sexo con hijos, y esto ha reducido el tamaño muestral a 3894.

Con relación al impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo, el estudio muestra una importante pérdida en empleo, desde el inicio del estado de alarma y hasta la fecha en que se realizó la encuesta, le recuerdo, la primera quincena de mayo, la tasa de empleo había caído en aproximadamente 25 puntos porcentuales, la pérdida de empleo no ha sido homogénea entre todos los trabajadores, las medidas de contención han afectado más negativamente al empleo en el sector de los servicios esenciales, donde, como he dicho, las mujeres están sobrerrepresentadas, y también a las ocupaciones que no han permitido el teletrabajo, que concentran a una mayor proporción de trabajadores no cualificados.

De esta manera, si nos centramos por ejemplo en los hombres con titulación universitaria, antes de la declaración del estado de alarma el 91 % declaraban tener un trabajo y en la primera quincena de mayo el 75 % seguían trabajando, esto representa una caída en el empleo del 18 %. Si nos fijamos en las mujeres sin titulación universitaria, la caída en el empleo ha sido de más del doble, del 40 % en concreto. Entre estas mujeres el 69 % estaban trabajando antes de la declaración del estado de alarma y solo el 41 % mantenían el empleo en la primera quincena del mes de mayo.

Otro dato a tener en cuenta es que una parte importante de la pérdida de empleo ha sido temporal en forma de ERTE, de esta manera, entre las mujeres que tenían un trabajo antes de la declaración del estado de alarma el 25 % han perdido el empleo de manera transitoria, en forma de ERTE de momento, el 11 % lo ha hecho de forma permanente. Estos porcentajes son del 19 y del 8 % entre los hombres. Otra simetría que nos dejan las medidas de contención es que de entre las mujeres que continúan trabajando, el 60 % lo hacen desde casa, entre los hombres el 50 % está teletrabajando.

Pasemos ahora al impacto de la pandemia dentro de los hogares. Es importante señalar que en el Estado español, igual que en muchos otros países industrializados, las mujeres son las principales encargadas de las tareas domésticas y los cuidados a menores. Según los datos de nuestra encuesta, donde preguntamos por las tareas que consideramos más relevantes, como lavar y doblar la ropa, limpiar, cocinar, actividades de acompañamiento académico a menores, actividades de acompañamiento en tiempo de ocio a menores e ir a hacer la compra, de media el 61 % de estas tareas recaían sobre las mujeres y el 39 % sobre los hombres.

¿Qué observamos que revelan los datos de nuestro estudio durante el confinamiento? Durante el confinamiento el gráfico muestra el incremento en la participación masculina, muestra la participación masculina antes y durante el confinamiento, la línea sólida, la barra sólida es durante el confinamiento, muestra un ligero aumento de la participación de los hombres en la mayoría de tareas, pero tan ligero que es aproximadamente de 3 puntos porcentuales, y, por tanto, que las mujeres continúan asumiendo la mayor parte de las tareas y los cuidados, salvo una excepción, salir a hacer la compra, que durante el confinamiento se ha convertido en una tarea masculina, antes no lo era.

A la luz de estos resultados, podemos concluir que la pandemia nos ha dejado importantes pérdidas de empleo, de momento parece que la

mayoría en formas de ERTE, falta esperar más datos para ver si estos ERTE son realmente ERTE o no, que estas pérdidas de empleo han sido mayores entre mujeres y trabajadores no cualificados, hay más mujeres que hombres trabajando desde casa, que el incremento de las tareas domésticas y los cuidados a menores lo han asumido mayoritariamente las mujeres y que, por lo tanto, la pandemia nos ha dejado un mayor deterioro de las oportunidades laborales de las mujeres. Por lo tanto, es necesario implementar medidas para la reactivación económica del mercado laboral, sobre todo el femenino, y reducir la desigualdad de género.

A continuación, les presento cuatro propuestas para la reactivación económica y les invito a preguntarme sobre ellas una vez acabe mi intervención. En primer lugar, y mientras los centros educativos permanezcan cerrados, son necesarios permisos laborales remunerados para cuidar de menores, y estos permisos deben tener dos características fundamentales, primero, deben tener la misma duración para el padre que para la madre y, en segundo lugar, no pueden ser transferibles entre progenitores; segunda medida, considero imprescindible reconsiderar los costes y beneficios de la reapertura de los centros educativos, y no solo para minimizar las pérdidas de capital humano y garantizar el derecho al aprendizaje de toda una generación, sino también para evitar que los trabajadores tengan que dejar sus puestos de trabajo o tomar excedencias para cuidar a menores. La reapertura de los centros educativos es necesaria para garantizar la reactivación económica de las familias y de las mujeres y favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral. Es necesario que sigan trabajando en la reforma horaria y en promover el teletrabajo y la flexibilidad horaria en el mercado laboral, hay que compactar la jornada laboral, esta jornada debe empezar antes, hay que avanzar el inicio de la jornada laboral y reducir las pausas al mediodía, de manera que se pueda

abandonar el puesto de trabajo antes y ajustar la jornada laboral a la jornada escolar; es necesario incentivar el teletrabajo y la flexibilidad horaria, de esta crisis hemos aprendido cosas y una de ellas es que la presencialidad no siempre está asociada a una mayor productividad, por lo tanto, propongo incentivar la remuneración basada en objetivos y no en horas de presencialidad. Es muy importante que esta nueva manera de trabajar se fomente tanto entre hombres como entre mujeres para evitar que estas medidas acaben siendo características de puestos ocupados únicamente por mujeres que quieren conciliar y que, por lo tanto, acabe aumentando la brecha de género. Y, por último, los resultados del estudio ponen de manifiesto que es necesario reactivar el mercado laboral, en particular el de las mujeres, que ha salido más perjudicado durante la crisis, hay que impulsar las oportunidades laborales de las mujeres, pueden utilizar instrumentos, como por ejemplo las cuotas de género para la contratación y la promoción de mujeres o incluso abaratar la contratación de las mujeres. Estas medidas, tanto las cuotas como el abaratamiento, es importante que sean medidas de carácter transitorio y no permanente para preservar la eficiencia en el mercado de trabajo.

Muchas gracias por su atención.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Farré.

Empezamos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Vasco tiene la palabra la señora Sagastizabal.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias.

Esta crisis creemos que puede ser una oportunidad, desde luego, en la que los impactos entre hombres y mujeres sean tenidos en cuenta en las decisiones políticas, que parece que todavía queda mucho por hacer.

Entre las preguntas que tenemos, la primera es sobre la modificación de la reforma laboral, es un tema que se ha tratado también en otras comparecencias y voy a trasladar un poco las mismas preguntas. Nuestro grupo no apoyó la reforma laboral del 2012, las razones fueron tanto de fondo como de forma, y hemos apoyado aquellas iniciativas para modificar esta reforma, entendiendo que se necesita una nueva legislación laboral, con acuerdos que no se buscaron en el 2012. ¿Qué aspectos entienden ustedes que se deberían reformar o modificar de la reforma laboral para mejorar las condiciones de trabajo del mercado sin que sea lesiva para las trabajadoras?

La segunda es que el COVID ha revelado como una nueva forma de trabajar, que ha cobrado fuerza y cada vez se presenta más que como una solución como una forma de conciliación. Creo que puede ser más correcto hablar de corresponsabilidad, ya que cada vez se habla más de conciliación para las familias, en el subconsciente la imagen es la que concilian solamente las mujeres. En todo caso, me gustaría saber qué modificaciones se deberían hacer para transitar desde un sistema que aboga por el presentismo, que muchas veces no se basa en criterios de trabajo por objetivos, productividad y competencia, a un sistema de trabajo a distancia sin esas tres características.

Nada más y muchísimas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo de Ciudadanos tiene la palabra la señora Muñoz.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, coordinadora. Gracias a las ponentes también.

Voy a dirigir las preguntas primero a la señora Cantó. Ha escrito multitud de artículos sobre pobreza, redistribución e igualdad de oportunidades, y en este punto me gustaría preguntarle por el Ingreso Mínimo Vital y su papel en la inserción laboral y social de los beneficiarios. Se ha hablado mucho de que esta renta se vinculará a la búsqueda activa de empleo y el objetivo de estos itinerarios no debe ser que se cumplan los mismos, sino que verdaderamente aumente la empleabilidad de los beneficiarios. ¿Cuáles cree que deberían ser en su opinión los pilares de esos itinerarios de empleo y cómo debería hacerse el seguimiento de los mismos y qué factores incluiría en su diseño?

Y, por otro lado, también me gustaría preguntarle por el observatorio en el que ha participado sobre la situación de los jóvenes. Este es uno de los colectivos que más perdió en la crisis anterior, que menos ganó en la recuperación y que ahora es, nuevamente, golpeado, como bien hemos visto en su exposición. Y, en particular, quería preguntare cuáles son las medidas que pondría en marcha para mejorar su acceso a puestos de trabajo de calidad y a la vivienda.

Y en relación con el diseño del Ingreso Mínimo Vital ¿qué le parece que se haya excluido a los menores de 23 años de esta medida y que para poder acceder a la prestación tengan que demostrar que llevan viviendo de forma independiente tres años?

Y a la señora Farré, comentar que la mayor parte de sus trabajos se han centrado en temas de brecha de género en el mercado laboral y el efecto de los permisos de paternidad y ¿cómo cree que la actual regulación del mercado laboral afecta a esa desigualdad?

También comentar que las mujeres presentan una tasa de temporalidad mayor y menores salarios, como bien ha expuesto. Y ¿qué reformas pondría en marcha para reducir la brecha de género en el mercado laboral? Y si cree que esta brecha es el resultado de una regulación que fomenta la utilización excesiva de contratos temporales.

Usted, que también ha estudiado en profundidad los efectos de los permisos por nacimiento y sus efectos en el mercado laboral, comentar que la crisis ha puesto de relevancia esos problemas de conciliación en un entorno que hasta ahora no conocíamos, como es el del teletrabajo, como también ha expresado aquí. Y ¿hacia dónde cree que deberían ir las políticas de conciliación para asegurar una inclusión mayor de las mujeres en el mercado laboral y asegurar su desarrollo profesional en este nuevo contexto?

Y, acabo ya, coordinadora, ha presentado un dato que resulta muy interesante, y es el porcentaje de personas por sexo que ha teletrabajado desde la declaración del estado de alarma, que demuestra que el 60 % de las mujeres ocupadas han teletrabajado, mientras que esa cifra baja hasta el 50 en los hombres. ¿Cree que la evolución hacia un mundo en el que el teletrabajo tenga más relevancia va a atraer más o menos igualdad en la distribución del trabajo dentro del hogar?

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Muñoz.

Por el Grupo Plural tiene la palabra el señor Bel.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, coordinadora. Muchísimas gracias a las dos comparecientes por sus aportaciones, por sus documentos y sus comentarios.

Brevemente unas aclaraciones y unas preguntas. La señora Cantó, entre los datos que nos aporta en su segunda transparencia, donde habla de la tasa de riesgo y de pobreza por grupos de edad, es evidente que la situación en el Estado español de todos los miembros de menos de 40 años del 2005 al 2018 empeora, pero veo que también está pasando en otros países, como Alemania, Francia e Italia, excepto en Reino Unido, curiosamente. Si comparamos esta transparencia con la que realmente qué ha pasado, cuál ha sido el efecto redistributivo del sistema de prestaciones e impuestos en dichos países, tampoco no encontramos una correlación, porque sí que es verdad que en todos los hogares de menos de 40 sí que hay un leve incremento de este efecto redistributivo en el Reino Unido, pero también lo hay en otros países, excepto España, y, en cambio, la tasa de riesgo de pobreza ha incrementado en todos ellos. Es por si nos podría dar alguna luz o alguna explicación al respecto.

Y en cuanto a la señora Lidia Farré, de las cuatro grandes propuestas finales de su documento, también interesante, y continuaremos estudiándolo, las dos primeras coinciden con lo que hemos venido reclamando desde Junts per Catalunya a lo largo de las últimas semanas, los permisos laborales remunerados para cuidar menores mientras los centros educativos los tienes cerrados y no han aperturado los centros educativos. A estas alturas ya estamos en fase 2, fase 3, y realmente esto no se ha solucionado y simplemente constatarlo y llegamos al final. La tercera de las propuestas, la reforma horaria, teletrabajo y flexibilidad, yo creo que es independiente a la situación del COVID, era necesaria antes, seguramente se agrava más ahora, pero es uno de los temas que venimos trabajando y creo que debemos continuar trabajando.

Respecto a la cuarta, las cuotas de género y el agravamiento de la contratación femenina, aunque sea solo como una medida de carácter temporal o coyuntural, mi pregunta sería: ¿Esta medida debería ser general para todos los sectores de actividad? ¿Se debería circunscribir a algunos sectores de actividad o también se debería circunscribir a algunos ámbitos profesionales? Dado que, evidentemente, esta brecha existe, pero no es idéntica y hay algunos sectores donde las mujeres están sobrerrepresentadas y seguramente no sé si sería contraproducente o no establecerlo de forma general y no hacer una distinción por sectores y, si fuera así, ¿dónde sería más necesario esta implementación?

Muchísimas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Bel.

Por el Grupo Republicano tiene la palabra la señora Bassa.

La señora **BASSA COLL**: Buenas tardes y muchas gracias por sus comparencias.

Desde Esquerra Republicana de Catalunya creemos que es muy necesario que un grupo de trabajo como este, focalizado en la reactivación económica, se incida sobre la perspectiva de género en políticas laborales, porque si ya partíamos de una situación de desigualdad de género, acentuada por las políticas de austeridad aplicadas en la pasada recesión, sin las medidas necesarias esta crisis no hará más, como sabemos, que incrementar esta brecha. Por ello, nos gustaría incidir un poco más en alguna de las propuestas que ha expuesto la señora Farré y que consideramos especialmente relevante. Le preguntamos, así, ¿podría

elaborar un poco más sobre la medida de implementar permisos para el cuidado de menores y sobre las características de estos permisos?

Otra cuestión que me gustaría plantearle es sobre el teletrabajo y la flexibilidad horaria. Está claro que la pandemia ha obligado a adoptar nuevas formas de trabajar y ha acelerado unos cambios, que en muchos casos han llegado para quedarse, pero es importante plantearse quién puede teletrabajar y analizar qué impacto tendrá esta nueva forma de trabajo. Así, nos gustaría saber si piensa que son medidas, el teletrabajo y la flexibilidad horaria, que favorecen la igualdad de género.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Bassa.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos tiene la palabra la señora Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, coordinadora y gracias también a las dos ponentes. Creo que es interesante que hablemos en cuanto a reconstrucción económica, no solamente de cómo crear empresas o de cómo mejorar la productividad de la empresa, sino también hablar de todos aquellos trabajadores y trabajadoras que se encuentran sin empleo y que, por tanto, tienen un riesgo de caer en la pobreza enorme y además de cómo feminizar también el mercado de trabajo o las formas de trabajar.

En primer lugar, con respecto a la ponencia de la señora Cantó, í quería hacer una primera incisión, y es decir que ahora que se acaba de poner en marcha el Ingreso Mínimo Vital y que pronto va a estar activo como para que las personas con mayor grado de vulnerabilidad puedan solicitarlo, sí dejar claro que ni las políticas activas ni las políticas pasivas de empleo, porque creo que eso genera mucha confusión en mucha gente,

generan empleo en sí, sino que el empleo lo genera precisamente la inversión y, por tanto, un modo productivo más fuerte que el que tiene precisamente España. entonces, en cuanto al mercado de trabajo y a la precariedad, que creo que es uno de los factores más importantes que ahondan en la pobreza, hacerle algunas preguntas. En primer lugar, ¿cómo valora el Ingreso Mínimo Vital, en particular en su duración? Es decir, su duración actualmente es mientras dure la situación de necesidad, algo que nosotras creemos desde Unidas Podemos que es fundamental, que es importante, su compatibilidad con el empleo para salir de la trampa de la pobreza y la capacidad de, haciendo un ingreso mínimo que sea estatal, de la Seguridad Social, de evitar ese *dumping* social que se daba con las anteriores, o con las actuales todavía rentas mínimas que hay en las comunidades autónomas. Eso por un lado.

Por otro lado, también le quería preguntar sobre el efecto distributivo de los impuestos, del sistema impositivo español, que cumple vagamente el artículo 31 de la Constitución española, que dice que debería ser inspirado en principios de igualdad y progresividad.

Y, por otro lado, esta pregunta es para ambas ponentes, ¿cómo consideran que podría mejorar tanto en cuanto a la pobreza como al reparto de trabajo una minoración de la jornada de trabajo, es decir, reducir las jornadas laborales?

Respecto a la segunda ponente, y esto muy rápidamente, porque me he comido una gran parte del tiempo, creo que si algo ha dejado claro esta crisis es que de repente, cuando pensábamos que estamos mejorando en el sistema de cuidados nos damos de cruces viendo que no ha mejorado tanto como nos hubiese gustado y que seguimos siendo las mujeres las que nos sobrecargamos con el trabajo fuera y el trabajo dentro. Respecto a todo ello, ¿qué opinión tiene sobre el teletrabajo? ¿Cómo cree que se puede

poner en marcha el teletrabajo para que no sea un factor de mayor precarización y de mayor carga sobre la mujer respecto no solamente el trabajo, sino también los cuidados? Y en general qué políticas cree que se pueden hacer en gran medida para que el tiempo de trabajo, es decir, que haya esa corresponsabilidad, no solamente en el trabajo remunerado, que además incide en gran medida en la precariedad en la mujer, sobre todo somos las mujeres las que estamos en gran medida en trabajo precarios y feminizados, por tanto, y además pasar esas 130 horas de trabajo de cuidados que no están remunerados, que sean corresponsables, es decir, que sean tanto para hombres como para mujeres.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señora Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Y con esto termino. Y el papel del Estado, es decir, qué papel debe tener el Estado para cubrir ese trabajo de cuidados.

Muchas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Franco.

Por el Grupo VOX tiene la palabra el señor Jiménez Revuelta.

El señor **JIMÉNEZ REVUELTA**: Muchísimas gracias a ambas intervinientes, muy agradecido por su exposición y la documentación facilitada con anterioridad a este grupo de trabajo.

Señora Cantó, usted tiene multitud de publicaciones en las que habla de la desigualdad y la redistribución de la riqueza. La verdad, me han parecido muy interesantes, pero, corríjame si me equivoco, usted basa su

modelo fundamentalmente en la labor del Estado. Echo de menos en sus artículos el apoyo a nuestros pequeños empresarios y autónomos de todos los sectores que representan el 97,23 % del total de empresas, y, desde luego, fundamentales para que el Estado recaude y pueda mantener el estado de bienestar. Estos también se van a ver afectados por la situación de crisis sanitaria y económica que vivimos y, por tanto, afectará a esa desigualdad que usted ha mencionado. ¿Cree usted que una subida de impuestos generalizada como la que tiene planteada este Gobierno ayudará a nuestras pymes y autónomos o, por el contrario, será el estoque definitivo y tendrán que cerrar?

Como mis compañeras, es verdad que tenemos ahora encima el Ingreso Mínimo Vital, entendemos que el derecho de toda persona debe ser el de tener un trabajo digno y poder sentirse útil y realizarse y nunca una prestación que sirva como sustitución a un salario. Nuestra preocupación es que este Ingreso Mínimo Vital se transforme en un subsidio a la pobreza, que la cronifica y la consolida. Por eso, me gustaría preguntarle, ¿considera usted que este Ingreso Mínimo Vital supliría o solucionaría el problema de esta desigualdad económica o educativa a medio, corto o largo plazo?

Por otro lado, en el grupo de trabajo de la semana pasada la compañera de Unidas Podemos manifestaba que era obsceno cómo habían aumentado los ricos, hecho en el que podemos estar de acuerdo siempre que sea bajo privilegios y concesiones, pero lo llamativo de estas manifestaciones es lo que esconden, la vocación por la miseria de todo régimen comunista, ejemplos como son Venezuela o Cuba. Venezuela, según la Encuesta sobre condiciones de vida realizada por Encovi y publicada por El País, ha revelado que la pobreza extrema aumentó del 23,6 % en 2014 hasta 61,2 en 2018; se estima que el patrimonio de Hugo Chávez es de unos 1800 millones de euros y la herencia que Fidel Castro

les dejó a sus herederos de 900 millones de euros. ¿Usted defiende tanto el modelo venezolano como el cubano como un ejemplo de redistribución de la riqueza y de igualdad?

Y a la señora Farré, de las mujeres preguntadas en su exposición, ¿sabe si estas están en desacuerdo con la realización de las tareas domésticas o este es un estudio que lo han elaborado a su criterio?

Y me gustaría también finalizar con la señora Farré. Un prestigioso informe de 2018 sobre la desigualdad de género arrojaba las siguientes cifras: España se encuentra en el puesto octavo en la media de países con mayor igualdad, sin embargo, países como Francia están en el 11, Reino Unido en el 13, Alemania en el 15, Italia en el 18. Con respecto a la brecha salarial de género, la desigualdad, están en el puesto 14 con respecto al 29, en la calidad de vida en el puesto 11 con respecto al 30, en los derechos políticos y libertad civil en el puesto 15 con respecto al 36, en la aceptación del colectivo LGTBI en el puesto 8 con respecto al 36 y en la aceptación de inmigrantes en el puesto 7 con el 36.

Y, para terminar, ¿no cree que España es uno de los países con mayor igualdad del mundo, según los datos arrojados, comparado con otros países similares de la Unión Europea?

Muchísimas gracias.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Gracias, señor Jiménez.

Por el Grupo Popular tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Gracias, coordinadora, y gracias a las comparecientes, que nos han presentado dos trabajos con mucho soporte técnico, pero que a mí al menos, analizándolos me da la sensación que les falta algo, cómo diría yo, de universalidad. Voy a hacer

unas preguntas concretas, los pases los tengo, de qué es lo que me ha llamado la atención, y con el poco tiempo que tenemos.

A la señora Cantó. Nos ha presentado usted un estudio con un enfoque muy negativo todo él cuando lo he leído y con expresión de retos, pero no de caminos a seguir, o sea, al final tenemos tres grandes retos, pero no habla de los caminos, y nosotros aquí estamos intentando buscar caminos. Y le voy a decir algo que yo, que tengo muchos años y una trayectoria larga laboral buscándome mis castañas, o sacándomelas del fuego, y que tengo hijos y que tengo nietos, yo creo que aquí usted al tratar a los jóvenes ha olvidado algo que tienen los jóvenes, que no es eso de la generación mejor preparada, sino otra cosa que yo he visto, y es que tienen una flexibilidad para adaptarse al futuro que a lo mejor nosotros en nuestro momento no lo teníamos, para adaptarse a esas futuras necesidades del mercado laboral y del mundo, porque yo no estoy de acuerdo en que no haga falta esfuerzo y capacidad y que se le tenga que dar a las distintas personas todo porque sí, sino que esa flexibilidad que tienen, esa facilidad que tienen, y que lo hemos visto ahora como consecuencia de la crisis, para utilizar las nuevas tecnologías, estamos en una disrupción, estamos en, no sé cómo lo llaman, en la cuarta revolución, eso es algo que tienen los jóvenes que no teníamos nosotros, y luego además una flexibilidad especial para moverse por el mundo. Por eso, yo creo que la visión que hace usted de los jóvenes y de los jóvenes españoles está como encapsulada y puede ser una foto de la realidad con determinados parámetros, pero que da como poca esperanza, y no es eso lo que yo estoy viendo. Hay que poner el camino, y ahora va la segunda pregunta, para que esas facilidades que tienen con las nuevas tecnologías, aunque las tengan a través de los malditos teléfonos móviles, o para moverse por el mundo y tener esa

iniciativa y esa libertad que nosotros no teníamos, o yo por lo menos por mi generación, sea positiva para ellos.

Y una cuestión concreta. No he entendido bien, la verdad es que no lo entiendo cuando estamos en estos debates, qué tiene de malo la enseñanza privada, lo que hay que defender es una enseñanza pública de mucha calidad, garantizarla, y eso será productivo. Hace un rato hemos estado hablando de la importancia de la Formación Profesional y lo que piden las empresas en ese sentido.

Para la señora Farré, tengo poquito. A mí me parecen bien sus ideas, menos la última, no me gustan las cuotas de género y que contratar a la mujer sea más barato, aunque sea temporal, no me gusta, pero yo creo que a nosotras nos ha perjudicado eso de conciliar...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Rodríguez, vaya terminando.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Ya he terminado.

La conciliación de la vida familiar y laboral, y deberíamos de nuestro lenguaje decir siempre conciliación de la vida personal y laboral, y mejor nos iría a todos.

Y luego, los datos que da del teletrabajo, solamente una pregunta concreta...

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ HERRER**: Si ustedes han analizado si la mujer hace más teletrabajo que el hombre por el tipo de trabajo que lleva a cabo la mujer, que sea más fácil hacer el teletrabajo que por los trabajos que hacen los señores.

Y ya he terminado.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Rodríguez.

Finaliza el turno de intervenciones por el Grupo Parlamentario Socialista el señor Casares.

El señor **CASARES HONTAÑÓN**: Muchas gracias, presidenta. También agradecer a las dos comparecientes su presencia hoy en esta Comisión de Reconstrucción en el Congreso, y especialmente tanto a Cantó como a Farré dar respuestas desde la ciencia, desde la academia, que siempre aportan a la política en el necesario debate de la toma de decisiones públicas y, por tanto, ese esfuerzo que se hace desde la universidad, en concreto desde dos universidades, la Universidad de Alcalá y la Universidad de Barcelona, siempre es bienvenido en esta casa, en el Congreso de los Diputados, y, además, con mayor motivo si ponen el foco en un problema que creo que es una de las mayores emergencias a las que se enfrenta la sociedad española y la sociedad en general en el siglo XXI, que es la lucha y el combate contra las desigualdades; es el mayor horizonte en el que creo que tenemos que poner esfuerzos y también en esta Comisión de Reconstrucción, porque es probablemente el mayor hándicap para la recuperación económica estable, duradera y sostenible en el tiempo que tenemos el conjunto de la sociedad española. Y con una mirada en los dos análisis que han hecho que especialmente compartimos, la desigualdad de género y la desigualdad que afecta especialmente a la población más joven. Por tanto, ahondar en este trabajo es algo que seguramente les requeriremos más información, porque para nosotros, desde luego, para el Grupo Socialista es una prioridad y les agradezco ese esfuerzo.

Y me voy a detener en puntualizar alguna reflexión y alguna pregunta precisamente sobre eso. El papel de la educación, lo han comentado, la educación ha sido ese ascensor que durante mucho tiempo ha permitido combatir los desequilibrios de partida, independientemente de la condición económica de las familias, y, desgraciadamente, por los datos vemos que hay un riesgo cierto de que se acreciente la brecha de la desigualdad en función del origen social. Han puesto de manifiesto ese natural que hemos visto que a veces se da como algo normal, pues ese mayor esfuerzo que hacen las familias con más recursos en complementar la educación con la educación privada, que eso puede a su vez continuar con esa desigualdad y para eso creemos que es fundamental el papel de la educación pública y de la inversión en educación pública.

Y una segunda idea que han manifestado, que no quería dejar pasar la oportunidad en algo que creo que tenemos que ponernos de acuerdo, porque la juventud es una juventud que se le está en mucha medida sesgando parte de su futuro con la precarización laboral, con las menores oportunidades que están teniendo, a pesar de su formación, con la inseguridad que tienen a la hora de formar un proyecto vital, un proyecto de vida y, por tanto, en esta Comisión de Reconstrucción tenemos que poner énfasis en eso.

Y dos ideas finales, dos preguntas para las comparecientes, porque creo que van en esa línea. Las generaciones jóvenes necesitan un plus por parte de las Administraciones para conciliar su vida personal, familiar y laboral, esto es una realidad, y les pregunto en qué medida creen que el teletrabajo y la conciliación pueden ir de la mano, porque esta pandemia también ha puesto algunas realidades encima de la mesa, con las dificultades de conciliar, teniendo que teletrabajar en casa. Y luego, si tienen alguna cuantificación de cuál puede ser el coste aproximado de una

medida que se ha venido reclamando mucho, como son esos permisos laborales retribuidos durante todo este proceso.

Nada más y agradecerles su comparecencia esta tarde en el Congreso de los Diputados.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señor Casares.

Vamos a tener que crear el botón hiperrojo.

Para el turno de respuestas empezamos por la señora Cantó, unos 15 minuto. Gracias.

La señora **PROFESORA DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES** (Cantó Sánchez): Voy a unir algunas de las preguntas, hay varias que tienen que ver con el Ingreso Mínimo Vital o hay algunas otras que también están relacionadas.

Respecto de la reforma laboral o de las condiciones laborales y el impacto que eso tiene sobre el bienestar de los menores y los jóvenes, yo querría señalar especialmente que uno de los problemas que estamos viendo después de esa reforma, que es difícil saber estrictamente si es por la reforma, es el incremento del tiempo parcial, es decir, los tiempos parciales están en gran medida minando alrededor del 30 o 40 % de la población empleada con salarios bajos, los salarios bajos no vienen tanto por el salario/hora bajo, sino por el número de horas al mes que estas personas están empleadas. Y en ese sentido, respecto de ese tema, yo lo ligaría un poco a una de las primeras propuestas políticas, que seguramente no las he presentado así como propuestas, pero creo que quedaba claro en mi presentación que de alguna manera tenemos que transitar desde un sistema más contributivo a un sistema más no contributivo, porque los jóvenes van

a tener historias laborales muy llenas de agujeros, es decir, donde no van a tener un número de edad suficiente para cobrar posteriormente una determinada pensión suficiente para su vida y, en ese sentido, yo creo que nuestro sistema, y por eso es distinto del de los otros países, es que esencialmente no dedica recursos a la parte no contributiva, cosa que hace muchísimo el Reino Unido, por ejemplo, un país que en ese sentido tiene un posicionamiento más liberal que los países centroeuropeos, pero que protege a sus jóvenes sobre todo con prestaciones no contributivas cuando no tienen ingresos. Esa sería una primera, también respondiendo a las preguntas respecto hacia dónde tenemos que ir, en el sentido de diseño del sistema de prestaciones e impuestos.

Respecto al Mínimo Vital, yo creo que es histórico, hace 30 años que se lleva reclamando un sistema estatal. Yo he defendido siempre un sistema estatal, desde el año 1991 el profesor Luis Ayala, de la UNED, viene defendiendo que necesitamos un sistema estatal de rentas mínimas y creo que este es un paso adelante, porque teníamos muchas diferencias por territorios y creo que esto lo debemos evitar. En ese sentido, creo que es un gran avance, es verdad que los recursos son limitados y que, evidentemente, hay que ver cómo funciona la nueva prestación y ver y evaluarla, como ya la AIREF va a hacer en cuanto tenga los datos a partir de su puesta en marcha.

Creo que el punto fundamental, y en ese sentido también respondo a otra seguramente necesidad de nuestras políticas, es que sean compatibles con el empleo, que sean compatibles con el empleo hace muchos años que nuestros países europeos desarrollados a nuestro alrededor lo llevan haciendo, no es nuevo, estamos 15 o 20 años por detrás de lo que ya hacía Francia hace mucho tiempo, la compatibilidad con el empleo es fundamental y sobre todo cuando tenemos personas cuyo número de horas de trabajo es muy limitado en un determinado mes y, por lo tanto, necesitan

un complemento en este sentido. Los complementos salariales ya están en marcha en el País Vasco desde hace bastante tiempo y están funcionando muy bien, no han generado más economía sumergida y no se detectan problemas, desde luego, evidentes. Y muchos otros países, ya digo, el Reino Unido el primero, están utilizando estos complementos salariales y yo creo que es la vía por la que tenemos que transitar.

En cuanto a las medidas de los jóvenes relacionadas con la vivienda, yo creo que la vivienda pública en alquiler tiene que ser un paso fundamental, creo que el hecho de vivienda en propiedad que después a lo largo de la vida se convierte en un capital para algunos jóvenes que ya están situados en otro punto mejor de la distribución de la renta, creo que no es un buen sistema, creo que un sistema de vivienda en alquiler y seguramente no en alquiler en territorios concentrados, es decir, distribuido en las ciudades, no segregados, no separados de, creo que es la vía por la que hay que ir respecto al acceso a la vivienda.

En cuanto a si el IMV ha dejado atrás a los menores, yo creo que no, que el IMV está diseñado precisamente de manera que cubre especialmente a los hogares con hijos. Es cierto, y yo creo que esto también hay que decirlo, que está centrado en pobreza extrema, es decir, lo que también hemos observado en la gran recesión, algo fundamental que hay que entender, es que la clase media/baja, lo que podríamos llamar los más vulnerables, han sido los que más han perdido en la recesión, aparte de los más pobres, es decir, después de los más pobres, los siguientes han tenido una caída de rentas muy importante, somos un país cuya estructura de rentas es muy estable, incluso desde el año 1973 podemos ver una gran estabilidad de la distribución de renta en el tiempo, y lo que sí vemos es que el cambio que se produce entre esencialmente 2010 y 2012, es una pérdida de rentas muy importante de una población que está colocada por

encima del umbral de la pobreza, pero que transita hacia abajo de forma importante en esos años y que sufre un golpe más importante que el resto de la población. Y, en ese sentido, lo que quería decir esencialmente es que no nos podemos olvidar de que hay un grupo de pobreza moderada que necesita también de apoyo, y en este sentido, por ejemplo, tenemos una desgravación por hijo en el IRPF que funciona para las familias que tributamos y que nos desgravamos así aproximadamente para un hogar con dos trabajadores la desgravación es alrededor de cuatrocientos y pico euros anuales, aquellas personas que no tributan, que están por debajo de los 22 000 euros, no reciben esta desgravación. Esto, por supuesto, creo que una política interesante después de haber cubierto con el Ingreso Mínimo Vital a los más pobres seguramente tiene sentido al menos dejar al resto de la población igual que los que tributan en el IRPF. En ese sentido, creo que ese sería un paso muy sencillo de hacer y relativamente barato.

En cuanto a la pregunta respecto de las tasas de pobreza, esencialmente aumentan en todos los países, es cierto, porque, evidentemente, también en el resto de países europeos la juventud tiene problemas laborales. ¿Y cuál es la diferencia? esencialmente que sus sistemas tienen mayores coberturas para esas situaciones, esencialmente. En ese sentido, no es tanto que la dinámica allí no sea mala, que también lo es, pero sus sistemas tienden a protegerlos más a través de políticas no contributivas.

Algunas de las cosas ya las he respondido, respecto al Ingreso Mínimo Vital.

En cuanto al efecto distributivo de los impuestos, está claro que tenemos unos 5 o 6 puntos por debajo del tipo efectivo que se está pagando en el Impuesto sobre la Renta, por ejemplo en España, perdón, en total de los impuestos, 6 puntos de PIB por debajo, y eso lo llevamos teniendo durante muchos años. Está claro que ingresar entre 60 000 y 70 000

millones más al año sería muy importante para cubrir muchas políticas, seguramente reformas fiscales son necesarias, yo soy favorable a reformas fiscales relativamente lentas, no radicales, sino lentas, a medida que vamos ofreciendo a la población prestaciones y servicios que merecen la pena, es decir, yo no creo que tengamos que subir impuestos a clases medias que no perciben que su sistema educativo y sanitario está mejorando, yo creo que tenemos que hacerlo a la vez que mejoramos las políticas públicas, a la vez que cubrimos a los que más necesidades tienen y a la vez que vamos reformando para que toda la población también se beneficie durante periodos de falta de ingresos, todo tipo de persona. Yo me he referido específicamente a las generaciones, a las edades, pero me refiero igual a los autónomos y a los dependientes, es decir, creo que toda la población tiene que recibir esa ayuda cuando la necesita y para que tengamos recursos en ese momento, en los momentos de crecimiento debemos tener un sistema fiscal que recaude, porque si no, no lo conseguiremos.

Creo que ya he respondido respecto si considero que el IMV es bueno, creo que es bueno, pero creo que hay que dar más pasos para las clases medias-bajas sobre todo.

Yo en realidad soy experta en países europeos y en países desarrollados, no puedo responder respecto de países que no he estudiado y que no puedo decirle cuál es su situación de sistema de prestaciones e impuestos. Yo creo que nos tenemos que parecer a los países europeos desarrollados, esos son los países que a mí me guían, me guían los países europeos, que están por muchas circunstancias por delante de nosotros en cuanto a políticas públicas, también en cuanto al sistema productivo, que seguramente habrá que mejorar, por ejemplo, como primera idea, mejorar nuestra capacidad de I+D, que eso cuesta dinero también.

No sé si me dejo alguna pregunta atrás.

En cuanto a la minoración de la jornada laboral, yo realmente no soy muy favorable a la minoración de la jornada laboral, creo que en este momento afecta más a clases medias y medias-altas, y creo que nuestro gran problema es el número de horas, así que en esa discusión yo me posicionaría seguramente más en no cambiar ese tipo de regulación, por lo menos en este momento quiero decir.

Y creo que esencialmente...

Perdón, me falta algo más del camino a seguir, he respondido respecto a la transformación de lo contributivo en más no contributivo, pero me falta también responder a la pregunta respecto a qué camino tenemos que seguir. Yo creo que los jóvenes son muy variados, yo creo la distribución de la renta y la riqueza es muy variada y las experiencias del 50 % más pobre no son las experiencias del 10 % más rico, donde seguramente muchos de nosotros estamos situados, y me pongo yo la primera. Y, en ese sentido, creo que el camino a seguir es que tengan, por supuesto, conocimientos mucho más avanzados que las generaciones anteriores, mucho más flexibles para adaptarse a la realidad, pero las experiencias por origen social son muy diversas, realmente muy diversas, y dejar atrás a las familias con hijos pequeños va a tener un coste para el país muy alto, el primero en fecundidad, es decir, sabemos que durante la crisis que estamos viviendo la fecundidad en España ha caído exponencialmente, tenemos que convencer a la población de que tener hijos en este país merece la pena y, en ese sentido, creo que tenemos que dejar muy claro que las políticas públicas, que el Gobierno y los distintos grupos políticos, están dispuestos a ayudar a las familias para que esos dos hijos que quieren de media tener los puedan tener y los tengan en las mejores condiciones posibles. Y yo creo que ahí si no lo hacemos el progreso del país será mucho menor, primero, porque habrá mucha más población con dificultades, porque sabemos que pasar tiempo por debajo del umbral de la

pobreza supone después que tengamos que hacer gasto público en muchas otras áreas, y porque sabemos que muchos otros no van a nacer en esas circunstancias.

Y respecto a la enseñanza privada no es mala, por supuesto que no. Yo he puesto unos datos simplemente porque sabemos que en el mundo desarrollado actual, además de la escuela pública pongamos, muchos de los menores utilizan otro tipo de clases privadas para completar sus estudios, y eso es bueno. ¿Cuál es el problema? Que algunas familias no puedan hacerlo, es decir, por ejemplo, que el refuerzo en matemáticas haya que pagarlo, evidentemente que hay que pagarlo en muchos casos, lo que deseamos es que no se abra una brecha entre aquellos que lo pueden pagar y aquellos que no, y, evidentemente, eso después va a revertir en las capacidades de esos menores. Por eso, que se abra esa brecha es malo, pero por supuesto que no es malo que haya educación privada, por supuesto que no.

Y yo creo que eso es todo.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Cantó.

A continuación, toma la palabra la señora Farré.

La señora **ECONOMISTA UNIVERSIDAD DE BARCELONA** (Farré Olalla): Muchas gracias por sus intervenciones y sus preguntas. Yo voy a tratar de responder de manera general a las diversas preguntas y cuestiones que han formulado.

Y voy a aprovechar para hacer referencia, porque muchas de sus preguntas están relacionadas con las propuestas que tengo en mi

presentación y voy a aprovechar para profundizar un poco más en el contenido de estas propuestas.

En primer lugar, una de las repercusiones más importantes que esta crisis ha tenido sobre las familias es, como ya he mencionado, el dramático incremento en las tareas domésticas y cuidados a menores. Desde el principio del confinamiento, segunda o tercera semana, se descartó la posibilidad de extender o de tener abiertos los centros educativos durante el verano, por lo tanto, las familias con sus recursos han tenido que hacer frente a este incremento dramático de las tareas. Existen fuertes normas sociales que marcan muchas de nuestras conductas tanto dentro como fuera del hogar, y una de estas normas sociales o parte de estas normas sociales son las que explican por qué las mujeres continúan haciéndose cargo o continúan siendo las responsables o las que en mayor medida asumen estos cuidados. Estas normas sociales parece que también han marcado cómo nos hemos repartido las tareas domésticas y los cuidados y el acompañamiento a menores durante el confinamiento, por lo tanto, considero, sobre todo ante la posibilidad de futuros rebrotes y nuevos confinamientos, y es necesario implementar este tipo de políticas que, según he escuchado, vienen defendiendo alguno de los grupos, para fomentar un repartimiento más equitativo de las responsabilidades familiares, y, en concreto, es muy importante, y, como alguien ya ha mencionado, soy experta en analizar el impacto que ha tenido la introducción del permiso de paternidad y, por lo tanto, considero muy importante que si deciden implementar estos permisos sobre todo tengan en cuenta que deben tener la misma duración para el padre que para la madre, si los centros educativos anticipan que van a estar cerrados 12 semanas, por favor, 6 y 6, y además no pueden ser transferibles. Si simplemente asignan estos permisos a las familias sin asignarlos al género del progenitor, lo que vamos a conseguir es lo mismo que pasaba antes de la introducción del permiso de paternidad, que las

bajas de maternidad había 10 semanas que se las podían repartir entre hombres y mujeres y solo un 1 % de las mujeres las solicitaban. Por lo tanto, por favor, tengan en cuenta que si esto no es así van a ser las mujeres las que van a solicitar estos permisos y esto va a perjudicar seriamente sus perspectivas laborales. Por lo tanto, permisos de igual duración y no transferibles entre los progenitores.

En relación al teletrabajo y a la flexibilidad horaria. La ventaja del teletrabajo es que reduce enormemente los costes de desplazamiento, los costes de tiempo y los costes monetarios y que además permite a los trabajadores ajustar la jornada laboral a sus responsabilidades familiares sin necesidad de disminuir la productividad ni necesariamente trabajar menos horas. Por lo tanto, también comentarles que diversos estudios recientes han puesto de manifiesto que los costes de desplazamiento perjudican mayoritariamente la oferta de trabajo femenina, hay evidencia de que, por ejemplo, las mujeres están dispuestas a aceptar un menor salario a cambio de poder trabajar más cerca de casa, porque así resulta más fácil la conciliación. Si algo ha puesto de manifiesto esta crisis, algún aprendizaje hemos tenido que sacar, es que la presencialidad no está necesariamente asociada a una mayor productividad, además, el teletrabajo y la flexibilidad horaria ha permitido a muchos trabajadores poder salvar sus ocupaciones o sus puestos de trabajo. Por tanto, los animo a incentivar, desde la medida de lo posible, estas medidas de teletrabajo y de flexibilidad horaria, una posibilidad sería incentivar la remuneración basada en objetivos y no en horas en el puesto de trabajo. Además, es muy importante que esta nueva manera de trabajar se fomente tanto entre los hombres como entre las mujer para que no acabe siendo..., el teletrabajo y la flexibilidad horaria, no debe acabar siendo una característica de los puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por mujer que quieren conciliar, porque abemos lo que

va a pasar si eso ocurre, que van a ser los puestos que permiten el teletrabajo y la flexibilidad horaria los peores pagados y fomentando estas medidas lo que vamos a conseguir es perpetuar las diferencia de género. Por lo tanto, incentivemos el teletrabajo y la flexibilidad horaria tanto entre hombres como entre mujeres.

En relación a las cuotas, nunca he sido partidaria de las cuotas en general, porque además pienso y soy conocedora de todos los aspectos negativos que nos dejan las cuotas, es decir, las cuotas no buscan al mejor trabajadores, sino que lo que buscan es la representatividad dadas unas características de los trabajadores, por lo tanto, en mi intervención he sido muy clara con esto, que si estas medidas se aplican, evidentemente, tienen que ser de carácter temporal, pero la crisis sanitaria ha sido tan dura con el mercado laboral femenino, y lo vemos en los datos, que creo que en algunos sectores son necesarias, sobre todo la crisis ha sido dura con las mujeres sin estudios universitarios. Hay que recolocar a estos trabajadores, hay que hacer políticas de adaptación, de nuevos aprendizajes, hay que impulsar las oportunidades laborales de estas trabajadoras.

En la actualidad es cierto que hemos vivido importantes mejoras en términos de desigualdad de género y creo que todos debemos tomar el compromiso de no retroceder en estos avances tan importantes que hemos vivido durante los últimos años, pero incluso antes de la pandemia, cuando podríamos decir que se había avanzado, el techo de cristal continuaba ahí, es decir, yo hoy estoy gratamente sorprendida del número de mujeres que a estas horas están en esta sala, pero esto no es así en equipos directivos, en altos cargos y, de hecho, yo creo que si esta crisis no ha tenido la dimensión de género que se merecía es porque han faltado mujeres al mando, entonces, pienso que las cuotas tienen que estar ahí de manera temporal, pero hay que recuperar, y sobre todo preservar, el incremento en

la desigualdad de género, debemos cuidar los avances que habíamos conseguido en los últimos años.

Por último, lamento que el señor Jiménez Revuelta haya cuestionado la rigurosidad académica de mis estudios, decirles que los datos que les he presentado han sido tratados con el mismo rigor que el resto de mis publicaciones, que pueden consular en mi página web, que han superado estándares académicos y están publicados en revistas internacionales de prestigio, por lo tanto, no cuestionaría los datos que he presentado.

Sobre su pregunta sobre si hemos preguntado a las mujeres si disfrutaban o quieren hacer esos cuidados, en la encuesta no les hemos preguntado si son felices asumiendo la mayor parte de las tareas y los cuidados domésticos, pero decirle que llevo año trabajando sobre la importancia de las normas sociales y la incidencia sobre la desigualdad de género. Las normas sociales prescriben cuál debe ser el papel del hombre y la mujer en sociedad y actualmente, cuando la brecha de género se ha reducido significativamente, pero continúa siendo muy persistente en los principales países industrializados, entre ellos España, los investigadores hemos llegado a la conclusión de que son las normas sociales, esa prescripción sobre cuál es el papel del hombre y la mujer en la sociedad la que explica la persistencia de esas brechas. Por lo tanto, no sé si las mujeres son o no felices soportando la carga durante el confinamiento, pero, en todo caso, decirle que la igualdad de género quiere decir el 50 %. España y la mayoría de países industrializados están lejos de ese 50 % en salarios, en ocupación, en nivel de empleo, en cargos directivos. Mientras el Estado español no consiga ese 50 % les ruego que continúen trabajando y preservando la igualdad de género y sobre todo reactivando el mercado de trabajo, que esta crisis ha dañado tanto.

Y hasta aquí.

La señora **COORDINADORA** (Martínez Seijo): Muchas gracias, señora Farré, muchas gracias también, señora Cantó. La verdad es que ha sido muy interesante toda la tarde, sus intervenciones, como las anteriores, y espero que les haya servido a sus señorías para los objetivos que tenemos en el grupo de trabajo.

Les recuerdo que mañana nos volvemos a ver a las nueve de la mañana con otras cuatro nuevas comparencias, tres comparencias, perdón.

Y, sin más, se levanta la sesión.